



Memoria Académica 2007/2008



universidad
de león

Memoria Académica 2007/2008



universidad
de león



<i>Presentación</i>	6
<i>Discurso de Apertura</i>	7
<i>Memoria del Curso Académico 2007-2008</i>	14
<i>Consejo de Dirección:</i>	22
<i>Rector</i>	23
<i>Gerencia</i>	25
<i>Secretaría General</i>	26
<i>Vicerrectorado de Economía</i>	28
<i>Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada</i>	37
<i>Vicerrectorado de Estudiantes</i>	37
<i>Vicerrectorado de Campus</i>	44
<i>Vicerrectorado de Investigación</i>	73
<i>Vicerrectorado de Ordenación Académica</i>	76
<i>Vicerrectorado de Calidad y Acreditación</i>	86
<i>Vicerrectorado de Profesorado</i>	90
<i>Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales</i>	90
<i>Consejo Social</i>	94
<i>Defensor de la Comunidad Universitaria</i>	102
<i>Personal:</i>	106
<i>Personal docente</i>	107
<i>Personal de Administración y Servicios</i>	107
<i>Colegio Mayor Universitario San Isidoro</i>	110
<i>Docencia y becas</i>	118
<i>Oferta Académica</i>	119
<i>Programas de Doctorado</i>	121
<i>Programas de Posgrado</i>	121
<i>Becas</i>	122
<i>Noticias de prensa</i>	124



Discurso de Apertura	7
Memoria del Curso Académico 2007-2008	14



DISCURSO DE APERTURA, CURSO 2008-2009



Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León,

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Autoridades Académicas.

Claustro de profesores. Personal de Administración y Servicios. Estudiantes.

Señoras y señores.

En este acto de apertura de curso académico, con la solemnidad que únicamente confiere la tradición, la Universidad presenta, ante la Sociedad que la sustenta, la labor realizada en el último curso académico y también, los objetivos propues-

tos para el futuro. Como la luz del amanecer es mucho más atractiva que la oscuridad de la noche he preferido, en mi discurso de apertura, centrar la atención en un futuro de esperanza y no en una revisión del pasado.

Antes de entrar en ello, quiero agradecer la presencia en este acto del Consejero de Educación y de las autoridades y representantes de las diferentes instituciones y colectivos sociales. Vuestra presencia aquí la entiendo como prueba de apoyo de la Sociedad a nuestra Alma Mater.

Quiero acordarme, en primer lugar, de aquellos miembros de la comunidad universitaria que a lo largo de este curso académico han fallecido, en algunos casos de manera especialmente dolorosa por su juventud y las circunstancias trágicas de su desaparición. Permítanme que, a título personal, haga público el recuerdo del Dr. Fernando Galván pues además de compañero y amigo, estoy seguro, que si viviera estaría en este acto.

Por otra parte, todos debemos dar la bienvenida a los estudiantes que se

incorporan a nuestros centros, agradeciendo la confianza que han depositado en la Universidad de León. Pondremos todo nuestro esfuerzo en proporcionarles una formación de calidad y esperamos que, al finalizar sus estudios, estén orgullosos de haber formado parte de nuestra comunidad, como nosotros estamos orgullosos de quienes han recibido hoy premios y distinciones por su trabajo y contribución a la excelencia en la vida universitaria. Felicitaciones que hacemos extensivas a sus familias.

Dr. Villar Lacilla, conozco bien la dificultad de impartir la lección inaugural del curso. En su magistral exposición “Del Embrión a la Terapia Celular. Ingeniería de Tejidos y Órganos” ha hecho compatibles el rigor que todo científico exige en su trabajo con el carácter divulgativo que el acto requiere. Permíteme José María que en el nombre de todos los aquí presentes te felicite, pues hoy todos tenemos una idea sobre células madres y las posibilidades de utilización en terapias regenerativas de procesos tales como diabetes, Parkinson, infarto de miocardio, enfermedades articulares, etc.

Parece que fue ayer cuando, en este paraninfo, comenzamos el viaje a nuestra particular Ítaca y, sin embargo, ya han transcurrido tres meses. Tres meses de esfuerzo y de trabajo en los que hemos tratado de obtener una aproximación inicial a la situación real de la Institución. Transcurrida esta primera etapa, hoy podemos afirmar que hemos recibido una Universidad de León con serios problemas. De algunos conocíamos su existencia aunque no su profundidad; de otros, la intuíamos y, finalmente, hay un tercer grupo cuya aparición nos ha sorprendido. Desde luego, no descartamos que en el futuro podamos encontrar novedades en esta dirección.

8

El punto de partida de nuestro viaje es una institución con una situación económica difícil y muy complicada. En efecto, la cuenta del ejercicio de 2007 refleja un remanente genérico negativo de 6.779.951'55 euros. En el presupuesto elaborado y aprobado por el anterior equipo para el presente ejercicio económico se ha recurrido a una línea de crédito de 10 millones de euros. Lo sorprendente es que se ha llegado a esta situación después de haber ingresado 14.425.000 euros por la venta de los derechos urbanísticos del PAU universidad.

Debemos evitar que se consolide una deuda que pueda lastrar el futuro de la Universidad y, desde luego, racionalizar el gasto adecuándolo a las disponibilidades. Pero tenemos que compaginar este objetivo con la necesidad de avanzar, ¡es necesario avanzar!, y más aún en el proceso de profundo cambio en el que está inmersa la Universidad española. Para conseguir esta meta es imprescindible la colaboración de la Consejería de Educación y la de todos los que pertenecemos a la Universidad de León.

El día 13 de junio, en el discurso de toma de posesión, manifesté la importancia que tiene la Universidad Pública en la construcción de la Sociedad del Futuro y la necesidad de establecer un pacto social para su financiación. En estos momentos, en los que la situación económica general es complicada, alguien puede pensar que la Educación, y en particular la

Universidad, es cara. Tengan por seguro que es mucho más caro no invertir en ellas; de hecho, nadie se ha arriesgado a hacer esta prueba.

Pero no debemos conformarnos con demandar a la Administración, en este caso la Consejería de Educación, una mejor financiación; no es suficiente. Debemos jugar un papel activo en la mejora de la situación que, parafraseando a John F. Kennedy, se puede resumir en la siguiente frase: “No preguntes qué puede la Universidad hacer por ti, pregunta qué puedes hacer por tu Universidad”.

Próximamente, cuando la adecuación de los entornos lo permita, tendrá lugar la inauguración de los edificios de la Facultad de Educación y el aula de la Facultad de Biología y Ciencias Ambientales, financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Junta de Castilla y León. Esperamos también poder inaugurar próximamente el Hospital Clínico Veterinario, que es una infraestructura necesaria para poder homologar el título de Veterinaria en el EEES.

Los edificios a los que he hecho referencia han cambiado el aspecto del campus de Vegazana. Pero el verdadero impacto visual se produce cuando vemos como el cemento tapaná la idea de quienes pensaron, y apoyaron con generosidad, un campus modélico para nuestra Universidad. Hoy, que empieza a hacerse realidad lo que muchos vimos con antelación, sólo nos queda tomar medidas conducentes a paliar la situación. Quizás la más necesaria es poner los medios, a la mayor brevedad posible, para evitar accidentes de tráfico en el campus y tratar de conseguir un entorno respetuoso con las personas y el medio ambiente.

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior es el gran reto de todas las universidades. Durante la campaña electoral, ya dijimos que la Universidad de León no seguía el camino adecuado. La falta de cursos experimentales, no fomentar la implantación de postgrados y el retraso en iniciar los trabajos de elaboración de los nuevos títulos eran aspectos que evidenciaban nuestras palabras. Poco después de tomar posesión fuimos conscientes de que no estábamos equivocados y que, en consecuencia, se debía trabajar con urgencia. Quiero resaltar aquí la ilusión y el esfuerzo de los Centros implicados y de la oficina de evaluación y calidad que están realizando un trabajo encomiable. Hoy podemos decir que llegaremos a presentar nuestras propuestas de grado, si no en el plazo solicitado, si con pocos días de retraso.

En la nueva universidad que se está construyendo, la formación de postgrado juega un papel fundamental al que, obviamente, la Universidad de León no debe renunciar. Por ello, nos hemos marcado como objetivo realizar una oferta de postgrados de calidad que permita dotar a nuestra universidad de un perfil diferenciador. La colaboración con instituciones y empresas, de algunas ya conocemos su interés por participar, en estos títulos facilitará la transferencia de conocimiento de la Universidad a la empresa y la

inserción laboral de los estudiantes. Con la oferta dirigida a la investigación y al doctorado debemos garantizar la continuidad y ampliación de la investigación como base del futuro.

Los dos ejes estratégicos de la nueva Universidad, la adaptación de las actuales titulaciones a los nuevos grados y la introducción de postgrados, se deben completar con un tercero que es la implantación de nuevas titulaciones, tanto en León como en Ponferrada. En esta dirección, nuestra apuesta es por aquellas que aporten un valor añadido en nuestro entorno. Esto es, la Universidad de León tiene que contribuir, con su capacidad para formación, docencia y transferencia, a un proyecto global de desarrollo económico y social.

Soy muy consciente de la demanda social para crear la Facultad de Medicina de León. Tengo la seguridad de que la Universidad de León está capacitada para gestionar la creación de un centro que, con las sinergías que generaría con otros, nos haría altamente competitivos. Por otra parte, León dispone de cualificados centros hospitalarios, con profesionales con vocación docente y que realizan investigación en colaboración con la Universidad, ello permite garantizar la calidad de la docencia. Como leonés soy partidario de esta iniciativa y como rector propondré, cuando se abra el debate en el sistema universitario de Castilla y León, que la Universidad solicite la titulación de Medicina. Desde aquí, manifiesto a las Instituciones, a quienes corresponde hacerlo realidad, que estamos preparados para afrontar esta responsabilidad.

10

Creemos que nuestra Institución debe dar respuesta a la demanda de la sociedad para que los nuevos conocimientos y los avances científicos que generamos se transformen en motores del desarrollo económico y social. Esta petición nos ha sido formulada muy recientemente, y de manera clara y expresa, por los Presidentes del Gobierno de España y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Para cumplir con esa solicitud, tenemos una buena base de partida, puesto que, en relación a su juventud y tamaño, la Universidad de León tiene, en algunos campos, excelentes indicadores de calidad en I+D+I. Ahora es el momento de sentar las bases para dar un nuevo impulso a la investigación en la Universidad, y que al mismo tiempo permitan conectar mejor con la innovación empresarial y social.

Por esto, nos proponemos crear la Ciudad de la Innovación. Concebida inicialmente como un proyecto que permita coordinar eficazmente las actividades de Investigación y Desarrollo que realiza la ULE, debe estar abierta a la participación de entidades públicas y privadas, que tengan entre sus objetivos potenciar el progreso económico y social sustentado en la Innovación. El punto de partida de esta Ciudad de la Innovación deben ser los Institutos de Investigación y los investigadores de la ULE que mantienen una estrecha colaboración con nuevos centros de I+D+I y empresas de base tecnológica, como la ubicadas en el Parque Tecnológico de León o el INTECO.



El apoyo e impulso que hemos dado a la colaboración con las Universidades de Washington (USA) y Xiangtan (China), y la recuperada relación con Universidades Rusia y Brasil ponen de manifiesto que uno de nuestros objetivos prioritarios es potenciar la presencia y la visibilidad internacional de la Universidad de León. Mediante la colaboración con Universidades y empresas, queremos posicionarnos en lugares estratégicos y acceder a entornos a los que de forma individual no podríamos llegar sólo con nuestros medios.

Fomentar nuestra presencia internacional no es únicamente una apuesta estratégica de la Universidad de León, es una apuesta estratégica por León y, también, por nuestra Comunidad Autónoma puesto que, la colaboración entre universidades que normalmente comienza en relación a la Lengua y Cultura Españolas, abre las puertas para establecer cauces de cooperación entre las instituciones, como se puso de manifiesto en el mes de julio en Sao Paulo.

El cambio que propugnábamos se está produciendo, día a día, en las formas y en el fondo. La Sociedad sabe que tiene una Universidad con la que puede contar, que está a su disposición para colaborar con los agentes sociales, económicos y culturales. En estos momentos, todas nuestras instituciones, y quiero recalcar todas, saben que tienen en la actual Universidad de León un compañero leal dispuesto a colaborar, ayudar y que, como dijo Kennedy, “jamás negociará con miedo, pero jamás temerá negociar”

12

El cambio también comienza a vislumbrarse en la gestión diaria de nuestra Alma Mater. En el curso que hoy comienza se producirán modificaciones que a todos nos afectarán. En efecto, adecuaremos el Estatuto de la Universidad a la LOMLOU, por parte del Gobierno Central se aprobarán el Estatuto del Profesorado y el Estatuto del Estudiante, presentaremos el plan de jubilaciones voluntarias anticipadas, iniciativas para tener un campus saludable, etc.

Pero el verdadero cambio es el que realizan las personas, “Tu mismo debes ser el cambio que quisieras ver en el mundo” dijo Mahatma Gandhi. Para nosotros lo más importante son las personas y por ello nuestro trabajo está dirigido a hacer más fácil y agradable el suyo.

Hemos trabajado mucho en estos meses, “sin esperar que Ítaca nos recompense”. Creo que es de justicia dar públicamente las gracias a todos, que son muchos, los que colaboran para llevar adelante este proyecto y muy especialmente a mi equipo, desde vicerrectores hasta secretarías, pues nadie ha escatimado ni un minuto para trabajar. Gracias

Quiero finalizar este discurso de una forma que describe cual ha sido nuestro camino y con un canto a la esperanza con la que afrontamos el futuro. Para ello nada mejor que los últi-

mos versos de la poesía “Razón” escrita en 1947 por José Hierro:

Ganamos la alegría bajo un cielo sombrío,
mientras el desaliento nos prendía en sus redes.
Hemos tenido sueño, hemos tenido frío,
hemos estado solos entre cuatro paredes.

Vivimos... Llena el alma la hermosura más plena.
En países de nieblas también nacen flores.
Después de la amargura y después de la pena
es cuando da la vida sus más bellos colores.

Muchas gracias.

León 25 de septiembre de 2008

José Ángel Hermida
Rector de la Universidad de León

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2007-2008

Rector Magnífico

Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León

Rector Magnífico de la Universidad de Burgos

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social

Sres. Vicerrectores de las Universidades de Castilla y León

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades

Miembros de la Comunidad Universitaria

Señoras y señores.

Finalizado el curso académico 2007-2008, me corresponde, como marca la tradición universitaria, comparecer ante ustedes en este solemne acto de apertura, para dar cuenta, a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, de las actividades más destacables que han tenido lugar durante el curso que hoy finaliza.

14

Sé que son conscientes de la dificultad que entraña condensar toda la actividad desarrollada, y más aún hacerlo sin abusar de su paciencia y de su tiempo. Por ello, mi exposición pretende ser sólo una breve síntesis de lo acontecido. El documento completo de la Memoria Académica 2007/2008 reflejará al detalle las actividades desarrolladas en nuestra Universidad, e incorporará en ella las Memorias Anuales procedentes de los diferentes Servicios.

Por supuesto, hay un hecho que, por su trascendencia, ha de ser mencionado, y que viene determinado por la exigencia legal de renovación periódica de la legitimidad democrática de quien representa la máxima autoridad académica en una Universidad. Si el curso académico que ahora concluye ha estado marcado por un hito importante, éste ha sido sin duda el relativo al cambio de gobierno en la Universidad: comenzó siendo Rector Magnífico D. Ángel Penas Merino, y finaliza de la mano del Rector Magnífico D. José Ángel Hermida Alonso.

La institución universitaria, como no podría ser de otra manera, ha sabido adaptarse a la nueva situación y ha continuado desempeñando sus tareas de gobierno y gestión, ya que, efectivamente, una de sus principales señas de identidad es -debe ser siempre- su capacidad de adaptación a los cambios, teniendo como vector principal el futuro.

Todo ello -naturalmente- sin perjuicio de las necesarias reestructuraciones y adaptaciones que todo cambio de esta envergadura conlleva. Así, por ejemplo, en la estructura de los Vicerrectorados -que por cierto han quedado reducidos a 9, dentro del marco de austeridad que inspira los propósitos de este mandato-, con el objeto de adecuar ésta a los postulados con-

tenidos en el Programa Electoral del Rector. Y también se ha intervenido en la organización de las Unidades de Apoyo al Rector y de la Secretaría General. Cambios todos ellos que suponen un importante proceso de reorganización, por afectar al tejido más profundo de nuestros órganos de gobierno.

Dicho lo cual, conviene continuar con lo que constituye nuestra razón de ser, esto es, los estudiantes y la docencia.

Este curso que acabamos han cursado estudios de primer y segundo ciclo 13.149 estudiantes, en alguna de las 54 titulaciones impartidas en los Centros de nuestra Universidad, en sus dos Campus de León y de Ponferrada. Y se han expedido 559 títulos de licenciado o ingeniero y 574 de diplomado o ingeniero técnico.

De todo este conjunto de estudiantes, 2559 disfrutaron de algún tipo de beca o ayuda de sus estudios durante el curso 2007-2008, lo que representa la nada despreciable cifra del 21'2 % del total de alumnos.

También merece mención especial -por su particular interés- la intervención de la Universidad de León a través de la Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad (creada mediante Convenio firmado en su día con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León), en cuya virtud la Universidad interviene en distintas Áreas: Difusión y Sensibilización, Accesibilidad, Información y Orientación, Investigación y Formación, y Voluntariado. Como resultado del impulso generado a través de estas vías, puede afirmarse con satisfacción que en el pasado curso se han matriculado en nuestra Universidad 72 alumnos con algún tipo de discapacidad, lo que supone un pequeño pero constante incremento anual, que contrasta con la disminución en la matrícula general.

Resulta ineludible aludir aquí al proceso de cambio y reforma en que se ve inmersa la Universidad de León ante el desafío que supone la Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, en cuyo camino, como es sabido, la definición de los Grados y Posgrados va a marcar nuestro modelo y nuestro proyecto de Universidad.

La normativa en la materia indica el papel de las Universidades con un cierto margen de autonomía en el diseño de las propuestas, y con sujeción a la verificación por parte del Consejo de Universidades. Nuestra Universidad se encuentra en un proceso de elaboración de las Memorias para la verificación de los Títulos Universitarios Oficiales que empezarán a impartirse a partir del Curso 2009-2010:

- Al efecto, se ha creado la Comisión para la Ordenación de las Nuevas Enseñanzas Oficiales de la Universidad de León, y se está proporcionando el soporte y apoyo necesarios para los procesos de Verificación y Acreditación en el diseño de los nuevos Títulos, a través de la Herramienta "Apoyo Verifica".

- A fecha 15 de septiembre, esta Universidad dispone de 18 Memorias de Verificación de Títulos que se implantarán en el Curso 2009-2010.
- Respecto a la Certificación y Acreditación de los servicios y procedimiento, la ULE se ha incorporado al Programa AUDIT de la ANECA, iniciándose en julio de 2007 con la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, y cuyo objetivo es el desarrollo de sistemas de garantía de calidad y de apoyo técnico a la Universidad.

Un punto importante en el Espacio Europeo de Educación Superior es la movilidad de los estudiantes. En este ámbito de internacionalización, y dentro del programa ERASMUS, para el curso académico 2007-2008, la cifra de estudiantes de nuestra Universidad que salieron fuera de nuestras fronteras es de 340 (siendo el principal lugar de destino Europa, en concreto, Portugal e Italia principalmente), acogándose en ella a 424 estudiantes extranjeros (de procedencia europea mayoritariamente: Italia, Francia y Alemania, por este orden, y en segundo lugar, América Latina).

Otra de las directrices que marca el Espacio Europeo de Educación Superior es la potenciación de la proximidad de nuestros estudiantes al mundo laboral y empresarial:

16

- Al efecto, debe decirse que, durante el curso 2007-2008 se han firmado 1226 Convenios de Cooperación Educativa y de Formación, oportunidad que brinda esta Universidad para realizar prácticas profesionales en el extranjero y en otras provincias españolas, compatibilizándolas con sus Programas de Movilidad.
- Además, mediante el Programa de Formación en Alternancia que patrocina el Servicio de Empleo de la Junta de Castilla y León, ha sido concedida a esta Universidad una subvención de 220.08 euros para la ejecución del mismo, en el que han participado 206 alumnos en su último año de estudios universitarios.
- Y esperamos con expectación la prometida “Estrategia Universidad-Empresa en Castilla y León” para el período 2008-2011, que pretende potenciar las sinergias entre la Universidad y las empresas a través de diversas medidas.

En relación con los estudios de Posgrado -uno de los principales elementos para reforzar el atractivo de la educación superior de nuestra Universidad en el contexto internacional-, ha de decirse que en este curso académico 2007-2008 se han impartido 35 Programas de Doctorado, estructurados según el RD de 1998, con un total de 660 alumnos matriculados. Siete de dichos Programas fueron Interuniversitarios y 12 han obtenido la Mención de Calidad.

Del total de alumnos matriculados en Doctorado, el 32 % fueron titulados extranjeros, siendo el principal origen América Latina, Brasil principalmente, con 62 estudiantes.

Desde septiembre de 2007 se han leído 68 tesis doctorales, de las que 7 han obtenido la Mención de Doctor Europeo. Entregándose, con ocasión de la festividad de S. Isidoro 9 Premios Extraordinarios de Doctorado entre los nuevos doctores.

También debe decirse que el curso académico que ahora concluye ha sido el segundo curso de impartición de los primeros Programas Oficiales de Posgrado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, poniéndose en marcha 2 Masteres Oficiales, de los que 1 de ellos ha obtenido obtuvo la Mención de calidad del Ministerio de Educación y Ciencia.

Para este Curso que ahora comienza la Junta de Castilla y León ha aprobado 7 nuevos Programas Oficiales de Posgrado, por lo que este curso que ahora comienza la oferta será de 9 Títulos de Master.

También se ha trabajado en formación continua, y así, a lo largo del presente curso académico un importante número de estudiantes han participado en actividades formativas, entre cursos extraordinarios, actividades de formación continua y cursos de verano.

Además, la Universidad de León, como ustedes saben, imparte, a través del Centro de Idiomas, Cursos de Lengua y Cultura española, y Cursos de Idiomas modernos, siendo actualmente una de las instituciones más prestigiosas en enseñanza de idiomas, con elevadas cifras de alumnado (493 alumnos para español y 2346 para idiomas modernos).

Después de los alumnos, vayamos con los profesores. Si los primeros son nuestra razón de ser, los profesores somos –debemos ser- el eje y el motor de tanto esfuerzo.

En lo que respecta al Personal Docente e Investigador, este colectivo está formado en estos momentos por 969 profesores, de los que 620 son funcionarios, 72 contratados laborales fijos y 294 contratados laborales temporales.

Junto a ellos, 93 becarios de investigación han desarrollado este último año su formación investigadora en nuestra Universidad:

- 44 becarios de formación del Ministerio de Educación y Ciencia,
- 25 becarios de formación de la Junta de Castilla y León,
- sin olvidar los becarios de la propia Universidad (26)
- y los de la Diputación (en número de 6).

También ha de decirse que, con la modificación de la LOU en abril de 2007 y la desaparición de los cuerpos de Catedráticos de Escuela Universitaria y profesores Titulares de Escuela Universitaria, se han integrado 15 Catedráticos de Escuela Universitaria y 8 Titulares

de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Respecto al importante capítulo de la Investigación, el número de Proyectos de Investigación que se han ordenado desde el Vicerrectorado de Investigación ha sido de 191

- 6 de la Unión Europea,
- 81 concedidos por diversos Ministerios nacionales,
- y 104 subvencionados o financiados por la Junta de Castilla y León.

Además, en estos momentos están en fase de tramitación 80 Proyectos de Investigación para distintas Convocatorias.

En otro orden de ideas, también es oportuno hacer mención de diversas acciones vinculadas a Programas de Infraestructura y equipamiento, ya concertados ya realizados con fondos propios.

Durante el curso que ahora acaba, se convocaron y adjudicaron los correspondientes concursos públicos para realizar el equipamiento completo de los edificios de:

- la Facultad de Educación (por un importe total de 194.056 euros),
- la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales (por un importe total de 194.000 euros),
- del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (por un importe de 578.736 euros),
- del Edificio “Animalario para la Investigación con animales infectados” (939.900 euros), del Edificio para Ingenierías (475.000 euros).

También para:

- la reforma del antiguo edificio de la Facultad de Educación para su transformación en Biblioteca de Humanidades (importe de adjudicación 727.847 euros)
- así como para las reformas parciales de los edificios de las Facultades de Veterinaria y de Ciencias Biológicas y Ambientales.

Por su parte, también se realizaron importantes inversiones dirigidas a la mejora y acondicionamiento de los edificios de la Universidad con fondos propios:

- para la reforma parcial de las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (importe global de 200.000 euros),



- para la instalación de nuevos puestos de lectura en la Biblioteca de la Facultad de Derecho (24.600 euros),
- para la mejora del equipamiento de la Biblioteca de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (42.345 euros),
- para diversas obras en:
 - la Facultad de la Actividad Física y Deportiva (30.257 euros),
 - así como de las Escuelas de Ingenierías Industrial e Informática,
 - de Ingeniería Minera (10.000 euros),
 - y en el Centro de Idiomas (30.845 euros).

Por lo que se refiere a la programación cultural, puede decirse que la programación del Curso 2007/2008 ofreció un total de 189 actividades, distribuidas entre:

- Conciertos de música clásica, contemporánea, jazz, rock,, etc. (36)
- Funciones de teatro de diferentes estéticas y tendencias escénicas de 8 países distintos y 6 comunidades (31).
- Exposiciones de pintura, escultura, fotografía, etc..., de tendencias y propuestas dispares (22)
- Sesiones de cine-club universitario: 55, manteniendo la oferta semanal de un título de estreno en versión original.
- Talleres creativos de disciplinas artísticas (11 cursos con contenidos prácticos de cerámica, fotografía, teatro, escritura, dibujo, arte creativo, sonido, circo, improvisación corporal y danza).

20

Para no detenernos sólo en las cifras, nos gustaría mencionar que durante el pasado Curso ha sido investido doctor “honoris causa” por la ULE una importante personalidad del mundo de la política como es CAVACO SILVA, Presidente de Portugal.

Ya para terminar. Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento en primer lugar a quienes durante el pasado Curso han trabajado en el equipo de gobierno de la Universidad. En particular, y por lo que se refiere a las tareas encomendadas a la Secretaría General, no me gustaría dejar de mencionar la ayuda brindada por mi predecesor, D. Eduardo Álvarez del Palacio, a quien quiero dar las gracias públicamente.

También queremos transmitir nuestra más sincera felicitación a quienes han sido elegidos este pasado Curso académico para trabajar al frente de los distintos Centros y Facultades, felicitación que ha de hacerse igualmente extensiva a los nuevos Directores de Departamento y a los Directores de Institutos Universitarios, y en general a todos cuantos han adquirido el

compromiso de colaborar en las tareas de gestión.

No podemos dejar de mencionar al Consejo Social, y agradecerle su habitual diligencia y generosidad en el ejercicio de sus funciones.

Ninguna de las actividades que se han desarrollado en nuestra Universidad hubieran sido posibles sin cada uno de los 550 miembros del Personal de Administración y Servicios que, desde su profesionalidad cotidiana, forman la columna vertebral que garantiza el funcionamiento diario de la institución. De ellos –por cierto- 196 son funcionarios y 354 son laborales (fijos y eventuales).

Esta exposición quedaría incompleta si no dedicáramos un sentido recuerdo a aquellos miembros de la comunidad universitaria que lamentablemente han fallecido durante el pasado curso (profesores, miembros del Personal de Administración y Servicios, Estudiantes).

De la misma manera, y con el mismo sentimiento, nos unimos igualmente al dolor de todos aquéllos que a lo largo de este curso han perdido a alguno de sus seres queridos.

En fin. Lo aquí expuesto –ya lo he dicho- es una pequeña parte de lo acontecido en nuestra institución.

Terminamos. Si es cierto que todo en la vida se reduce a un documento –como dijo BORGES en su día-, no lo es menos que tras cualquier documento siempre hay algo más. Todos los datos expuestos en esta breve exposición son también algo más que datos y cifras: constituyen el reflejo de la realidad que se nutre de un importante esfuerzo colectivo –si bien lo expuesto no refleja todo ni el de todos naturalmente- que día tras día lleva a cabo la comunidad universitaria.

Y hablando de esfuerzos, quiero pensar que si son grandes los desafíos que tenemos por delante en este nuevo Curso –que lo son sin duda-, entre todos seremos capaces de afrontarlos con responsabilidad, al tiempo que con decisión y valentía.

Muchas gracias.

He dicho.

Piedad González Granda.
Secretaria General de la Universidad de León.



Rector	23
Gerencia	25
Secretaría General	26
Vicerrectorado de Economía.....	28
V. de Coordinación del C. de Ponferrada	37
Vicerrectorado de Estudiantes	37
Vicerrectorado de Campus.....	44
Vicerrectorado de Investigación	73
Vicerrectorado de Ordenación Académica	76
Vicerrectorado de Calidad y Acreditación.....	86
Vicerrectorado de Profesorado	90
V. de Relaciones Internac. e Institucionales	90



CONSEJO DE DIRECCIÓN

RECTOR

Sr. Rector Magfco. D. José Ángel Hermida Alonso

Responsable de Secretaría: Carobel Bermejo López

El Rector es la máxima autoridad académica y administrativa de la Universidad de León y ostenta la representación de ésta. Ejercerá la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, desarrollará las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecutará sus acuerdos. Será asistido en sus funciones por un Consejo de Dirección formado por los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

Corresponde al Rector:

- Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de la Universidad.
- Velar por el cumplimiento de la legalidad en todas las actuaciones de la Universidad.
- Convocar y dirigir las reuniones de los órganos colegiados que preside, y establecer el correspondiente orden del día.
- Adoptar cuantas decisiones de carácter ejecutivo, en aplicación de las directrices establecidas al respecto por los órganos colegiados, vengán exigidas por el desarrollo ordinario de las actividades propias de la universidad.
- Representar administrativa y judicialmente a la Universidad en toda clase de actos y negocios jurídicos, y otorgar los apoderamientos oportunos.
- Suscribir convenios y contratos en nombre de la Universidad.
- Expedir los títulos que imparta la Universidad según el procedimiento que corresponda en cada caso.
- Presidir todos los actos de la Universidad, salvo lo dispuesto en la legislación sobre honores y precedencias.

- Ejercer la jefatura superior de todo el personal universitario y adoptar, de conformidad con la legislación vigente, las decisiones relativas al régimen disciplinario.
- Nombrar a los miembros de las comisiones de selección del PDI y de PAS, funcionario y contratado.
- Convocar los concursos y oposiciones para las plazas vacantes de todo el personal de la Universidad.
- Informar sobre cualquier aspecto de su gestión y de la del Consejo de Dirección cuando así lo requieran el Claustro, el Consejo de Gobierno o el Consejo Social.
- Proponer al Consejo de Gobierno el número de Vicerrectorados y de Secretariados y Servicios que han de auxiliarse en el desempeño de sus funciones.
- Establecer el orden por el que los Vicerrectores le sustituirán, en caso de ausencia, enfermedad, vacante u otra causa legal.
- Proceder al nombramiento del profesorado y de todo el personal al servicio de la Universidad, a los titulares electos para los distintos cargos académicos y elevar al órgano competente de la Comunidad Autónoma la propuesta de nombramiento de los vocales del Consejo Social realizada por el Consejo de Gobierno. Nombrar o destituir a los titulares de cargos académicos y administrativos de libre designación.
- Autorizar los actos extraordinarios que vayan a celebrarse dentro del recinto universitario.
- Autorizar el gasto y ordenar los pagos en ejecución del presupuesto.
- Resolver los recursos que sean de su competencia.
- Asumir cuantas funciones pueda atribuirle la normativa vigente o el Estatuto de la ULE y, en particular, aquellas que, correspondiendo a la Universidad, no hayan sido expresamente conferidas a otros órganos, informando de las actuaciones derivadas de éstas competencias al Consejo de Gobierno.

Gabinete del Rector

Responsable Dña. Angela Pilar Calle Pardo

Gabinete Técnico Académico Docente

Responsable Dña. Susana Rodríguez Escanciano

GERENCIA

Gerente: D. José Luis Martínez Juan

Vicegerente de Asuntos Económicos: Dña. Carmen Martínez Rey

Vicegerente de Recursos Humanos: D. Pablo Marcos Martínez

Responsable de Secretaría: Dña. M^a Nieves García Fernández

Competencias:

a) En materia de Personal

Las competencias y funciones atribuidas al Rector en relación con los funcionarios y personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de León, contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la legislación sobre función pública y sobre el personal laboral, así como en el Estatuto de la Universidad y disposiciones complementarias, concordantes y de desarrollo de las mismas.

Se entenderán comprendidas en esta delegación las actuaciones en materia de personal de Administración y Servicios que deban efectuarse tanto en relación con otras Administraciones Públicas, como con los órganos de representación del personal, así como cualesquiera otros actos de contenido económico derivados de la relación de servicio, incluyéndose la aprobación de los expedientes de gasto y autorizaciones de pagos que le sean inherentes.

Se excluyen de la presente delegación las siguientes competencias:

- Convocatorias para ingreso del personal de Administración y Servicios.
- Nombramientos de funcionarios y formalización de contratos laborales.
- Imposición de sanciones por faltas graves o muy graves al personal de Administración y Servicios.

En ningún caso podrán delegarse las atribuciones que se posean a su vez, por delegación contenida en la presente Resolución, ello sin perjuicio de las facultades del Gerente reconocidas a título propio por el Estatuto de la Universidad o por el Convenio Colectivo aplicable a personal laboral de la Universidad de León, y que como tales serán susceptibles de delegación.

b) En materia económica

Se delegan en el Gerente, bajo la dirección del Vicerrector de Economía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto, las facultades económico-financieras siguientes:

- Las facultades de autorización de gastos y ordenación de pagos inherentes a contratos cuya cuantía no supere los 15.000,00 EUROS, y se financien con cargo al Presupuesto de la Universidad, incluyéndose la firma de los contratos y la devolución de las fianzas, con la excepción de las obras, cuyas facultades en esta materia se delegan en la Vicerrectora de Economía.
- Las propuestas de gastos de cursos y congresos de cuantía inferior a 15.000,00 EUROS.
- Los actos de gestión del patrimonio universitario.
- Cualesquiera otra facultad económica o contable atribuida originariamente al Rector, tanto en materia de ingresos o gastos universitarios, como en las operaciones presupuestarias que sean precisas.

SECRETARÍA GENERAL

Secretaria General: Dña. Piedad González Granda

Vicesecretario General: D. Juan Francisco Escudero Espinosa

Responsable de Secretaría: M^a José Álvarez Sanz

Conforme establece el artículo 22 de la L.O.M.L.O.U., el Secretario, o la Secretaria General, que será nombrado por el Rector entre funcionarios públicos que presten servicios en la Universidad, pertenecientes a cuerpos para cuyo ingreso se exija estar en posesión del Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, lo será también de Consejo de Gobierno.

Por su parte, el artículo 82.3 del Estatuto de la ULE dispone que el Secretario General será nombrado por el Rector, entre funcionarios pertenecientes a cuerpos del grupo A que presten servicios en la Universidad. Añadiendo el mismo artículo 82 en su punto 4 que el Rector podrá proponer el nombramiento de un Vicesecretario General entre funcionarios del grupo A de la Universidad, que auxiliará al Secretario General en sus funciones y lo sustituirá en caso necesario.

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 82 del Estatuto de la ULE, las funciones de la Secretaría General son las siguientes:

- Tramitación de nombramientos, ceses y tomas de posesión.
- Dación de fe, documentación oficial y publicidad de los actos y acuerdos de los órganos de gobierno colegiados de la Universidad.
- Formalización y custodia de los libros de Actas del Claustro y Consejo de Gobierno.
- Certificaciones de los actos y acuerdos documentados o de aquéllos que presencia en su condición de fedatario.
- Recopilación y custodia de Resoluciones, Órdenes e Instrucciones, Normativa y Documentación.
- Elaboración de acuerdos y normativa interna, en coordinación con la Asesoría Jurídica y Consejo de Dirección
- Dirección y custodia del Registro General
- Dirección y Custodia de los Archivos y del Sello Oficial de la Universidad
- En materia de Firma digital
 - Responsable de la Oficina de Acreditación de Identidad (ante la F.N.M. y T.)
 - Responsable de la ULE para la autorización final de operaciones de registro
 - Responsable de Registro de Usuarios
- En materia de protección de datos de carácter personal:
 - La responsabilidad sobre los ficheros automatizados, bajo la autoridad del Rector, sin perjuicio de la responsabilidad directa que en la gestión y custodia de los ficheros corresponde a los jefes de las correspondientes unidades.
 - Autorización de las solicitudes de acceso, rectificación y cancelación, cuando procedan.
- En materia de Elecciones a Claustro y miembros electos del Consejo de Gobierno:
 - Supervisión del apoyo administrativo prestado desde la Unidad de Rectorado
 - Propuesta al Rector de la Convocatoria de Elecciones
 - Elaboración de la Memoria Anual de actividades

- Supervisión de la Asesoría Jurídica
- Supervisión de la actividad correspondiente a la institución del Defensor de la Comunidad Universitaria
- En materia de Fundaciones
 - Secretaria en las que corresponda
 - Supervisión del funcionamiento y de la designación de miembros en todas
 - En materia de Protocolo
 - Supervisión de la organización de los Actos solemnes de la Universidad y Ceremonias, y garantía del cumplimiento del Protocolo.
 - Asesoramiento a la Comunidad Universitaria en materia de Protocolo
 - Supervisión y Coordinación de la Información General institucional
 - Supervisión de las Publicaciones Institucionales
 - Supervisión de las Unidades Administrativas correspondientes a las funciones enunciadas

VICERRECTORADO DE ECONOMÍA

Competencias y atribuciones delegadas:

- En general, cuantas funciones vengán atribuidas al Rector dentro del ámbito de programación y gestión de inversiones, patrimonio y desarrollo de la gestión económica conforme al presupuesto aprobado, cuando su cuantía no supere los 65.000,00 EUROS.
- Presidir las subastas y concursos para ventas, suministros y toda clase de adjudicaciones de obras y servicios universitarios.
- La programación y desarrollo de la política de inversiones, así como de equipamiento de centros, departamentos e institutos.
- Las funciones que, en materia de contratación administrativa, el ordenamiento jurídico atribuye al órgano de contratación y, especialmente, la adjudicación, modificación, interpretación y modificación de los contratos administrativos, cuando su cuantía no exceda de 65.000,00 EUROS.



Fachada del Rectorado de la Universidad de León.



- La ordenación de pagos en los contratos a que se refiere el apartado anterior.
- La aprobación de los expedientes de devolución de tasas y precios públicos.
- La aprobación de las Cuentas de Anticipos de Caja Fija.
- Las propuestas de gasto de cursos y congresos de importe entre 15.000,00 y 65.000,00 EUROS.
- La organización de la información estadística requerida tanto dentro como fuera de la Universidad.
- La coordinación de las relaciones de la Universidad de León con la empresa.

Inversiones vinculadas a Programas de Infraestructuras y Equipamiento concertados.

Edificio de la Facultad de Educación.

Durante el Curso se convocaron y adjudicaron los correspondientes concursos públicos para realizar el equipamiento completo del edificio por un importe total de 273.056 €.

Aulario de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

Durante el Curso se convocaron y adjudicaron los correspondientes concursos públicos para realizar el equipamiento completo del edificio por un importe total de 194.000 €.

Ampliación del edificio del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTAL).

Tras los problemas planteados por la empresa adjudicataria de las obras de ampliación del ICTAL, cuyo contrato hubo que cancelar, se convocó y adjudicó nuevo concurso público para la finalización de la obra de ampliación por un importe de 578.736 €.

Edificio Animalario para la investigación con animales infectados.

Convocatoria de concurso público y adjudicación de obra del Edificio “Animalario para la investigación con animales infectados” por un importe total de 939.900 €.

Edificio para Ingenierías.

Convocatoria y adjudicación de concurso público para la redacción del proyecto y dirección facultativa del Edificio de Ingenierías a ubicar en el Campus de Vegazana por un importe de

475.000 €.

Biblioteca de Humanidades.

Convocatoria y adjudicación de concurso público para la elaboración del proyecto y realización de obra de la reforma del antiguo edificio de la Facultad de Educación para su transformación en Biblioteca de Humanidades de la Universidad de León (importe de adjudicación 727.847 €).

Reformas en las Facultades de Veterinaria y Ciencias Biológicas y Ambientales.

Convocatoria y adjudicación de la redacción de proyecto y dirección facultativa y de ejecución de las reformas parciales de los edificios de la Facultad de Veterinaria y de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

Inversiones con fondos propios de la Universidad de León

Faculta de Filosofía y Letras.

Dentro del Proyecto de Reforma parcial de las instalaciones de la Facultad, acordado con el Decano, se realizaron obras de renovación de los aseos de la Facultad, dotación de espacios para laboratorios de Arqueología, Prehistoria y Excavaciones, y el equipamiento del Laboratorio de Fonética por un importe global de 200.000 €.

Facultad de Derecho.

Se ha procedido a la instalación de nuevos puestos de lectura en la Biblioteca de la Facultad por un importe de 24.600 €.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se ha procedido a la mejora del equipamiento de la Biblioteca e instalación de nuevos puestos de lectura con una inversión de 42.345 euros.

Facultad e la Actividad Física y Deportiva.

Se realizaron diversas obras (Adaptación Sala de Pesas, Demolición Base de hormigón en el exterior, etc.) y la instalación de taquillas para los alumnos del Centro por un importe total de 30.257 €. Por otra parte, se encargó un estudio para la reforma de la instalación de calefacción y energía solar de todo el edificio, cuya realización quedó pendiente de futuros presupuestos ante la elevada dotación económica precisa para su ejecución.

Escuela de Ingenierías Industrial e Informática.

En el curso 2007-2008 se ha procedido a la renovación del equipamiento de ordenadores del Centro y de los Departamentos que tienen su sede en este edificio con la adquisición de 173 unidades.

Escuela de Ingeniería Minera.

Se procedió a la adquisición de diverso material docente y de laboratorio para la titulación de Topografía en el Campus de Ponferrada por un importe de 10.000 €.

Centro de Idiomas.

Se realizaron obras de adaptación de la Biblioteca y del patio exterior del edificio que alberga el Centro de Idiomas por un importe de 30.845 €.

Planes de inversiones permanentes en equipamiento.

Plan de Modernización del Equipamiento Informático.

32

Durante el Curso 2007-2008 se adquirieron 305 ordenadores para su instalación en los Centros siguientes: Facultades de Educación y Filosofía y Letras, y Escuelas de Ingeniería Minera e Industriales. Por otra parte, se han renovado los equipos de diversa "Salas Informáticas para alumnos" de la Escuela de Ingeniería Minera, Escuela de Ingeniería Industrial, Facultad de Educación y Facultad de Derecho.

Plan de Modernización del Equipamiento Multimedia.

Dentro del Programa de dotación de Video-proyectores y pantallas en las Aulas docentes de Centros se han instalado un total de 62 unidades en las Facultades de Educación, Derecho y Veterinaria y la Escuela de Ingeniería Minera.

Proyectos y Estudios técnico de inversión.

Proyecto y Estudio financiero para la construcción y explotación de una Guardería en el Campus de Vegazana.

Se realizó un Proyecto técnico para la construcción en el Campus de Vegazana de una Guardería para 108 niños y superficie de 784 m², y en colaboración con los servicios de Caja España su correspondiente estudio de viabilidad económico-financiera.

Comunicación Exterior Promocional

Dentro de las funciones asumidas por este Vicerrectorado, durante el Curso 2007-2008 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Campañas de Publicidad.

La Campaña de Publicidad de Titulaciones, en prensa y radio, por un importe de 22.720 € (13.238 en Prensa + 9.482 en Radio)

CD de la Universidad de León.

Se realizó la segunda edición del “CD – Universidad de León” que contiene información completa sobre nuestra universidad y sus Centros, para su difusión masiva entre los centros de enseñanza secundaria de León y provincias limítrofes.

Expouniversidad.

Los días 16, 17 y 18 de abril de 2008 se celebró la octava edición de EXPOUNIVERSIDAD en el Campus de Vegazana, con la presencia de 48 expositores en 75 stands. De acuerdo con la información disponible se calcula la asistencia de unos 15.000 visitantes. Dentro de las actividades desarrolladas esos días destaca el Programa específico coordinado por los propios estudiantes y elaborado directamente por la Junta de Estudiantes de la Universidad de León. Como en ediciones anteriores el evento tuvo un seguimiento y difusión diario por todos los medios de comunicación locales (prensa en papel, prensa digital y televisiones locales).

Visitas a Centros de Enseñanza Media.

Asistencia a Ferias.

- ORIENTACIÓN DE MIRANDA DE EBRO (febrero 2008)
- SALÓN DEL ESTUDIANTE DE OVIEDO (febrero 2008)
- EXPOUNIVERSIDAD – Ponferrada (marzo 2008)
- EXPOLACIANA – Villablino (marzo 2008)
- AULA 2008 –IFEMA Madrid (abril 2008)
- F.P. –León (abril 2008)
- EXPOUNIVERSIDA –León (abril 2008)

- EXPOXOVEN –León (junio 2008)
- PUNTO RADIO –León (junio 2008)

Jornada de Puertas Abiertas.

La jornada de Puertas Abiertas se realizó en León el 17 de abril, acudieron 1.800 estudiantes. En Ponferrada el 18 y 19 de marzo acudieron 400 estudiantes.

Otras actividades relacionadas con la promoción.

- La Jornada de Orientación, se realizó el 7 de noviembre y acudieron 67 personas.
- Visitas guiadas a la Universidad (12 grupos, institutos, universidad experiencia, centros de día...)
- Elaboración de un CD promocional concluido en noviembre de 2007
- Elaboración del material impreso necesario para la promoción.
- Elaboración de carteles, fotografías, lonas, paneles...

34

Gestión Económica

Comisión Económica y Mesa de Contratación.

Durante el Curso 2007-2008 la Comisión Económica de la Universidad de León abordó 69 peticiones de obras y 258 de equipamiento de los diferentes Centros, Departamentos y unidades existentes en la universidad. Por otra parte, la Mesa de Contratación, órgano de contratación de la Universidad de León al que le corresponden las funciones previstas en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resolvió 29 concursos públicos de obras y/o prestación de servicios.

Tienda ULe.

Volumen de ventas (año natural) 35.477,11€

Volumen de ventas de septiembre de 2007 a agosto de 2008: 52.809,13€, el incremento se ha debido a la venta de las publicaciones de la ULE en la tienda.

La tienda trasladó sus instalaciones al campus de Vegazana en noviembre de 2007.

Imagen y Señalización

Se ha aplicado el manual de señalización de la Universidad de León, por primera vez en la señalización de la nueva Facultad de Educación, También estaba previsto señalar la Facultad de Derecho a petición de su anterior decano, pero no se habilitó presupuesto. Igualmente no hubo presupuesto para la señalización exterior del campus de Vegazana y el de Ponferrada

Se ha elaborado durante el curso 2007/2008 un nuevo manual de imagen de la ULE, utilizando la “medalla vidriera” como símbolo institucional. Está pendiente de estudio y aprobación.

Por primera vez el Gabinete de Imagen, Promoción, no participó en la promoción en institutos. Esta competencia propia del este gabinete, se asignó temporalmente al Observatorio Ocupacional. Se redujeron sensiblemente las visitas, de más de 50 que hacía este gabinete todos los cursos, pasaron a 28 (según se dice en la memora del propio Observatorio.

Secretariado de promoción empresarial

En relación con el Plan Institucional de Creación de Empresas de la Universidad de León (LEGIO):

- Renovación del convenio de colaboración entre ULE y Centros Europeos de Empresas e Innovación de Castilla y León (CEEIs) articulando las participación del personal técnico de éstos en actividades del Plan LEGIO en 2008, y contemplando facilidades específicas para instalar empresas promovidas por la ULE en el Vivero Empresarial del CEEI en el Polígono de Onzonilla (León). Extensiones para realizar acciones en el Campus de Ponferrada y colaborar con el Máster MBA de la Universidad de León.
- Promoción de un posible convenio marco de colaboración entre ULE y el Grupo de Acción Local Páramo Órbigo Esla Desarrollo Sostenible (POEDA), para el desarrollo de diferentes Centros de Emprendizaje Rural (CER) en las correspondientes cabeceras comarcales y el impulso del desarrollo socioeconómico, incluyendo la posibilidad de realización de acciones en el marco del Plan LEGIO.
- Elaboración y distribución de diferentes materiales promocionales del Plan LEGIO y de la cultura del emprendizaje entre los miembros de la comunidad universitaria: cartelería, carpetas y pegatinas.
- Mantenimiento y actualización de contenidos en <http://www.planlegio.com> y <http://www.campusemprende.com>
- Puntos de información estables: Secretaría del Vicerrectorado y CEEI; desde enero de 2008, también página web del Observatorio Ocupacional.
- Puntos de información dinámicos en diferentes centros y facultades, así como

ExpoUniversidad (incluyendo conferencia divulgativa). Total aproximado de contactos en torno a los 400.

- Colaboración en la edición y publicación de un libro sobre emprendizaje universitario con la Cátedra Bancaja de Jóvenes Emprendedores (actualmente en fase de publicación por esta última).
- Realización de dos talleres de generación y maduración de ideas, con un total de 37 participantes.
- Evaluación de 37 ideas, a fin de tratar de determinar su potencial viabilidad.
- Evaluación de 37 emprendedores, a fin de tratar de determinar su capacidad empresarial.
- Apoyo a la realización de 7 planes de empresa (concluidos/en realización) en colaboración con CEEIs.
- Seguimiento de 2 proyectos realizados/autorización de empresas efectivamente constituidas en colaboración con CEEIs.
- Articulación de la participación de alumnos de la Universidad de León en el concurso interuniversitario CampusEmprende de simulación de gestión empresarial, organizado por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León (ADE Inversiones y Servicios) en su edición correspondiente a 2007-08, obteniendo el primer y el tercer premios, con una participación en torno a 50 alumnos.
- Articulación de la participación de alumnos de la Universidad de León en la actual primera edición del concurso interuniversitario CampusEmprende de proyectos empresariales, organizado por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León (ADE Inversiones y Servicios), obteniendo el premier y el tercer premios, con una participación de 7 alumnos.
- Articulación y coordinación de la participación de alumnos y personal docente de la Universidad de León en el “Día del Emprendedor en Castilla y León 2008” (aproximadamente 50 participantes.)

Otras actividades:

- Participación en diferentes foros y/o jornadas técnicas (León, Valladolid) en representación del Vicerrectorado y/o Universidad. Entre otros, jornada técnica y presentación de los programas de becas para estudiantes y titulados de la Junta de Castilla y León y jornadas divulgativas y de entrega de premios vinculados a la empresarización de los CEEIs –ADE Castilla y León.

- Participación activa (contactos, reuniones de trabajo nacionales e internacionales, etc.) en el desarrollo de la iniciativa comunitaria EQUAL León Núcleo de Futuro y su red transnacional Development in Diversity, encargándose específicamente de las tareas de control, seguimiento y evaluación interna de la misma (hasta diciembre de 2007).
- Informe de viabilidad de la ubicación de un laboratorio de análisis vinculado a la Universidad de León, sobre propuesta de los correspondientes emprendedores, quienes previamente habían desarrollado su proyecto en el marco del Plan LEGIO.

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN DEL CAMPUS DE PONFERRADA

Competencias y atribuciones delegadas:

- La firma de certificados, informes y acuerdos de asuntos relacionados con cuestiones específicas del Campus de Ponferrada.
- La firma de convenios y acuerdos con empresas e instituciones, públicas o privadas, cuyo objeto trate de actividades a desarrollar en el Campus de Ponferrada.

37

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

Competencias y atribuciones delegadas:

- La Presidencia del Jurado de Becas, tanto para las becas de ayuda al estudio y semejantes, como las becas por escasez de recursos y las becas de colaboración.
- La firma de convenios con empresas o entidades para prácticas en alternancia y prácticas de cooperación educativa, así como la firma de cualquier otro tipo de convenio que tengan relación con los servicios adscritos al Vicerrectorado.
- Las resoluciones de las solicitudes de ayudas con cargo al Fondo de Ayuda Social.
- La firma de solicitud de subvenciones específicas de actividades deportivas, o cualquier otra que dependa de los servicios adscritos a este Vicerrectorado.
- Las propuestas de gasto de los programas correspondientes al Vicerrectorado.

Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad ULE

Introducción.

La Universidad de León crea la Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad en virtud del Convenio de colaboración, firmado en el año 2002, con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, para el desarrollo de programas de Acción Social y Servicios Sociales.

Con la puesta en marcha de este servicio se trata de dar respuesta a las demandas que la población universitaria con discapacidad de cara a su inclusión en la vida universitaria y en la sociedad, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos.

El objetivo general de la Unidad es lograr la plena integración, promoviendo las condiciones necesarias para que nuestra universidad pueda acoger sin problemas a todos aquellos alumnos que deseen cursar sus estudios en ella.

Las actuaciones llevadas a cabo, van dirigidas tanto a las personas con discapacidad, a las que se les ofrecerá un apoyo y atención individualizada, como a la comunidad universitaria en general, con actuaciones de sensibilización dirigidas a la eliminación de las barreras psicológicas, sociales y físicas.

38

En el curso 2007-2008 se han matriculado en nuestra Universidad 72 alumnos con algún tipo de discapacidad, lo que supone un notable incremento respecto del curso, en el que se creó esta Unidad de Apoyo (2002-2003) y en el que teníamos matriculados a 38 alumnos con discapacidad.

Cada nuevo curso se registra un pequeño incremento en la matrícula de alumnos con discapacidad, que contrasta con la disminución en la matrícula general.

Para el cumplimiento de los objetivos de esta Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad intervenimos en distintas áreas.

Difusión y Sensibilización.

Durante este curso se han venido utilizando los canales habituales de difusión de información como son:

- Colgar información en la página web de la universidad.
- Utilizar el correo electrónico de la universidad para enviar informaciones puntuales a toda la comunidad universitaria.

- Publicación de información sobre la Unidad de Apoyo en las agendas que se entregan a los alumnos de primero a principio de curso.
- Distribución de folletos informativos de la Unidad de Apoyo durante la celebración en la Expo Universidad celebrada en el mes de abril.
- Participación en dos tertulias sobre discapacidad celebradas en la Radio Universitaria.
- Envío de información sobre la existencia y funciones de la Unidad al Servicio de Atención a la Diversidad de la Delegación de Educación y a través de ellos, a todos los orientadores de secundaria de León y provincia.
- Información directa sobre la Unidad a todas las Secretarías de las Facultades.
- Envío de Información a todos los IES de León y provincia y coordinación con los orientadores de cada centro, para preparar el acceso a la Universidad de los alumnos con discapacidad.

La sensibilización de la comunidad universitaria en el ámbito de la discapacidad, es una de las áreas más importantes sobre la que debemos trabajar si buscamos un cambio de actitudes que nos lleve a la eliminación de determinadas barreras sociales y psicológicas dentro de la universidad y de la sociedad en general.

Desde la unidad de Apoyo al Estudiante con Discapacidad hemos profundizado en unas líneas de trabajo que ya habíamos iniciado en años anteriores y que requieren de la colaboración con entidades que trabajan en el ámbito de la discapacidad y que contribuyen a sensibilizar a la comunidad universitaria, por lo que además de mantener colaboraciones anteriores, hemos iniciado otras nuevas.

Las actuaciones llevadas a cabo en esta área son:

- Firma de un convenio, por cuarto año consecutivo, entre la Universidad y AMIDOWN (Asociación Amigos Síndrome de Down de León) por el que hemos acogido en nuestra Universidad a tres alumnos con discapacidad intelectual, que cursaban el programa de garantía social de oficina y que han realizado sus prácticas en las conserjerías de Educación, Biología y Relaciones Laborales.
- Firma de un Convenio Marco entre la Universidad de León y Fundación ONCE de Valladolid, para la futura colaboración en la realización de proyectos de carácter social.
- Organización de una sesión informativa sobre enfermedad mental, que corrió a cargo de la Federación Castellano-Leonesa de Familiares de Enfermos Mentales (FECLEM.)

- Organización de sesión informativa sobre parálisis cerebral, que corrió a cargo de la asociación ASPACE León.
- Participación en programas de la Radio Universitaria, sobre Discapacidad.
- Colaboración con la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León en la celebración del Día Internacional de la Discapacidad, mediante la organización de una visita guiada por los monumentos más destacados de la ciudad en la que participaron unas ochenta personas con discapacidad, guiadas por trece alumnos de segundo y tercer curso de la Escuela Universitaria de Turismo de León.

Accesibilidad.

A propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes, La Universidad firmó el 15 de octubre de 2007 e Convenio de Colaboración para la Redacción del Estudio Integral de Accesibilidad, entre Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fundación ONCE, para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad y la Universidad de León.

40

El presupuesto para la realización de dicho estudio, aprobado por la Comisión de Seguimiento,, es de 50.000 euros, de los cuales la Universidad tienen que aportar 5.500.

Tenemos un plazo de ejecución del estudio de 18 meses a partir de la fecha de la firma del Convenio Singular.

En este momento el estudio ya está realizado, nos encontramos en al fase de revisión del mismo.

Además se han realizado tareas habituales de la Unidad como:

- Propuesta para incluir baños adaptado en las obras de reforma iniciadas en la Facultad de Filosofía y Letras, en la que sólo existe un baño adaptado en la primera planta, de uso exclusivo para hombres.
- Adaptación de un ordenador para un alumno ciego, en el aula informática de la Facultad de Filosofía y Letras.

Información y Orientación.

La información y orientación que ofrece la Unidad de Apoyo va dirigida especialmente a los alumnos con discapacidad y a sus familiares, bien a petición propia o por iniciativa de la propia Unidad, cuando consideramos que hay información interesante que deben conocer.



En cuanto al personal de administración y servicios, este curso hemos tratado de acercar la información a las secretarías de los centros, de manera que conozcan mejor los servicios que desde aquí se prestan y puedan derivar a los alumnos que en el momento de formaliza su matrícula hagan constar su condición de persona con discapacidad o presente alguna demanda específica a lo largo del curso.

Los profesores reciben información y orientación sobre alumnos con discapacidad siempre que lo solicitan o a petición del propio alumno.

Durante este año las principales actuaciones en este área han sido:

- Apoyo en la realización de la matrícula a los alumnos que presentan dificultades y lo solicitan.
- Entrevistas personales con alumnos con discapacidad.
- Información directa a alumnos sobre ofertas laborales, becas, prácticas en empresas para alumnos con discapacidad, ayudas técnicas, etc.
- Apoyo psico-social de los alumnos que pasan por la Unidad.

Investigación y Formación.

En este apartado nos referimos tanto a la investigación y formación en la que participamos mediante la aportación de datos conocimientos tanto dentro como fuera de la universidad, así como a la formación que recibimos y que está destinada a ampliar conocimientos de cara a mejorar la práctica profesional a través de la Unidad de Apoyo.

Las principales actuaciones han sido:

- La recogida y elaboración de datos sobre los nuevos alumnos con discapacidad que se matriculan cada año. Esto nos permite hacer un análisis de las características de los estudiantes con que trabajamos u organizar el servicio de forma más eficaz.
- Participación en una clase sobre “Dificultades de Acceso al Currículo” dirigida a alumnos de la Facultad de Educación.
- Colaboración con el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, aportando información sobre nuestra universidad para la investigación que están llevando a cabo relacionadas con la integración de estudiantes con discapacidad en las universidades españolas.

- Presentación de una ponencia sobre la Universidad como espacio adaptado, en las primeras Jornadas Técnicas sobre Deporte y Discapacidad, organizadas por la Fundación Deporte Solidario con el apoyo de la Universidad de León y Granada y celebradas en la Universidad de León los días 23 y 24 de noviembre.
- Participación como ponente en la mesa sobre “El Voluntariado en las Universidades de Castilla y León”
- Asistencia al III Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad, celebrado en Zaragoza durante los días 24, 25 y 26 de octubre.
- Asistencia al II Workshops de buenas prácticas de técnicos de apoyo a la discapacidad en la universidad, celebrado en la Universidad de Alicante.

Voluntariado.

Una de las acciones propuestas en el Convenio de Colaboración entre La Gerencia de Servicios Sociales y la Universidad de León es “impulsar el movimiento voluntario en la Universidad y de forma específica el voluntariado con las personas con discapacidad”

Desde la firma de dicho convenio en el año 2002, esta Unidad ha tratado de favorecer esta acción voluntaria tanto dentro como fuera de la Universidad, procurando desarrollar dichas acciones fundamentalmente en el ámbito de las personas con discapacidad.

Nos hemos planteado esta tarea con la intención de que cumpla una doble función, por una parte contar con personas con discapacidad y por otra, no menos importante, lograr la sensibilización de la comunidad universitaria en relación con la discapacidad.

En cuanto a las actividades desarrolladas durante este año en esta área podemos destacar:

- Organización y Acogida del IV Encuentro de Voluntariado Universitario celebrado el día 7 de noviembre, con asistencia de representantes de las cuatro universidades de Castilla y León.
- Coordinación con entidades de voluntariado para abrir nuevos campos de participación voluntaria para nuestros alumnos.
- Información sobre voluntariado a las personas que lo solicitan.
- Reuniones semanales con el grupo de voluntariado y continuación con las actividades en el Hospital Santa Isabel.

Secretariado de Cooperación Educativa y Prácticas en Empresa

Durante el curso 2007/08 se han firmado 1226 Convenios de Cooperación Educativa y Formación.

Los alumnos de la ULE siguen aprovechando esta oportunidad para realizar sus prácticas profesionales en el extranjero, y en otras provincias españolas, compatibilizándolas con sus Programas de Movilidad.

Mediante Resolución del Servicio Provincial de Empleo de Castilla y León se concedió una subvención de 22.008 € para la ejecución del Programa Formativo de Prácticas en Alternancia, en el que han participado 206 alumnos en su último año de estudios universitarios.

VICERRECTORADO DE CAMPUS

Competencias y atribuciones delegadas:

44

- La programación y desarrollo de la política de dotación tecnológica de la Universidad de León.
- La firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo y puesta en marcha de infraestructuras vinculadas a las tecnologías de la información y de las comunicaciones y de gestión de contratos de mantenimiento en dichas infraestructuras y, en general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de la programación y gestión de proyectos de innovación tecnológica en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- La firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos y actuaciones en materia de sostenibilidad, calidad y gestión medioambiental y, en general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de la programación y gestión de proyectos en los mencionados campos.
- La firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos y actuaciones en materia de edición, distribución, adquisición e intercambio de fondos editoriales, bibliográficos y documentales en cualquier tipo de formato y soporte, y en general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de la programación y gestión de proyectos relacionados con publicaciones y ediciones universitarias y medios audiovisuales.

- La Presidencia, por delegación y bajo la autoridad del Rector, de la Comisión General de la Biblioteca de la Universidad de León y del Consejo de Dirección de la Biblioteca de la Universidad de León, según se establece en el propio Estatuto de la Universidad de León y en el Reglamento de la Biblioteca Universitaria y del Archivo General de la Universidad de León.
- La Presidencia, por delegación y bajo la autoridad del Rector, de la Comisión de Publicaciones de la Universidad de León.
- La convocatoria de Becas de Formación adscritas al Vicerrectorado de Campus de la Universidad de León, así como la Presidencia de las Comisiones de Selección y nombramiento de dichos becarios.

Durante el curso académico 2007-2008, el Vicerrectorado de Campus ha desarrollado múltiples actividades relacionadas con cada una de las áreas que dependen del mismo:

- Secretariado del CRAI
- Secretariado de Publicaciones
- Dirección Técnica de Infraestructuras Tecnológicas
- Coordinador Académico para la difusión de las TIC
- Secretariado de Acciones Formativas en Tecnología de la Información
- Coordinadora Académica del Observatorio Tecnológico
- Servicio de Informática y Comunicaciones
- Biblioteca Universitaria

Asimismo se han firmado una serie de Convenios, Acuerdos o Protocolos de Colaboración entre la Universidad de León y varias entidades externas a través de este Vicerrectorado.

A continuación se relacionan todos aquellos objetivos reseñables alcanzados durante este curso académico, así como otros datos de interés.

Medios Personales

Altas Becarios de Formación:

- Ricardo Alonso Benito (Biblioteca Universitaria)
- Leonardo César Álvarez Josa (Biblioteca Universitaria)

- Ana Isabel Arias Fernández (Biblioteca Universitaria)
- M^a Luisa Fernández Díez (Biblioteca Universitaria – REDINED)
- Ana Cristina Hernández Arias (Biblioteca Universitaria)
- Raquel Ruiz Escanciano (Biblioteca Universitaria)
- César Fraile Marcos (S.I.C.)
- Óscar Carrera Rodríguez (Secretariado de Publicaciones)
- Carmen Martín Álvarez (Secretariado de Publicaciones)

Bajas Becarios de Formación:

- Álvaro Fernández Suárez (Dirección Técnica de Infraestructuras Tecnológicas)
- Juan Martínez Campos (S.I.C.)

Actividades

Servicio de Informática y Comunicaciones

46

El Servicio de Informática y Comunicaciones (S.I.C. en adelante) es el encargado de proporcionar soporte informático y de comunicaciones a los procesos de gestión universitaria, abarcando desde los puramente académicos (matrículas, actas, títulos, etc.), a los de gestión económica (nóminas, inventario, etc.), y pasando por prácticamente todos los demás aspectos de la vida universitaria: biblioteca, investigación, docencia, personal, tercer ciclo, becas, selectividad, etc. En esa línea, durante el curso 2007-2008 se ha continuado en la labor de adaptación de los procesos automatizados hasta la fecha a las necesidades y requerimientos de la comunidad universitaria y a la automatización de nuevos procesos.

El servicio centraliza también en su sede del CRATI-TIC (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) el soporte al hardware y software microinformático de la Universidad, así como la gestión y mantenimiento de aulas informáticas, tanto en el propio CRAI-TIC como en otros centros de la ULE.

El SIC igualmente se encarga de la gestión de licencias corporativas puestas a disposición de la Comunidad Universitaria: Adobe®, Corel®, SPSS®, AMOS®, Matlab® y Autodesk®. Adicionalmente, el SIC provee de solución antivirus a todos los equipos microinformáticos de la ULE con sistema operativo Microsoft® Windows®.

El ISC gestiona también la conexión de la ULE a Internet que se realiza a través de RedIRIS. La conexión realiza mediante un enlace punto a punto, simétrico, de 1 Gbps de capacidad entre el nodo central de la red de datos ubicado en el CRAI-TIC y el centro de RedIRIS en Valladolid. En cuanto a la infraestructura interna de datos, durante el pasado curso se completó la cobertura global WiFi de todas las instalaciones universitarias, tanto del campus de León como de Ponferrada. Se pasó de 180 puntos de acceso a los 300 actuales, quedando pendiente para este curso una realimentación de los usuarios para encontrar zonas oscuras WiFi. También se ha incorporado la nueva Facultad de Educación a la infraestructura de red universitaria, cableándose 406 puntos de red, y se ha rehecho el cableado de la Clínica Veterinaria con 442 tomas de red.

El SIC gestiona igualmente las comunicaciones de voz de la ULE, tanto las de telefonía fija como móvil y ofrece también servicios de videoconferencia de altas prestaciones. En el curso 2007-2008 el total de líneas activas fue de 1860, frente a las 1730 del curso 2006-2007, lo que supone un incremento del 7,5% (muchas de ellas debido al traslado de la facultad de Educación y al desdoblamiento de despachos en la misma). La dotación de esta facultad se ha realizado casi íntegramente con terminales IP. En el curso 2007-2008 se han integrado en la red de voz con telefonía IP los institutos ubicados en la Serna (Higiene y Tecnología de los Alimentos y Medio Ambiente.)

El servicio mantiene el sitio Web institucional (www.unileon.es), que constituye la principal vía de obtención de información tanto por parte de los miembros de la Comunidad Universitaria y personas ajenas a la institución, siendo visitado a diario de forma masiva, con más de medio millón de visitas mensuales. También proporciona alojamiento a 197 servidores web independientes, así como a 25 plataformas de educación (principalmente basada en Moodle) y 50 de bases de datos para proyectos, departamentos o áreas.

Además de dar soporte a las iniciativas particulares, el SIC presta servicio centralizado de apoyo a la docencia virtual. Así en el SIC se ha desarrollado la plataforma [aul@unileon](mailto:aul@unileon.es) que en el curso académico 2007-2008 se utilizó para el apoyo de 576 asignaturas (las asignaturas agrupadas se contabilizan como una única) de un total de 2.835 (aproximadamente un 20%). Habiendo sido utilizada por 8,378 estudiantes (382.408 accesos) y 1007 profesores (36.803 accesos). En la actualidad se está estudiando la posibilidad de ofrecer el uso de otras plataformas como Moodle.

Durante el curso 2007-2008 se ha producido la modificación del esquema de direcciones de correo electrónico para adaptarse a la reestructuración departamental, gestión de identidades para el uso autenticado uniforme en las aplicaciones utilizadas por la Comunidad Universitaria y que han permitido avanzar hacia un sistema de autenticación

centralizo. El servicio gestiona 5.300 cuentas de correo de PDI y PAS y 56.800 cuentas de correo de estudiantes.

Entre los proyectos destacados para el curso 2008-2009 se encuentra la introducción del nuevo carné universitario inteligente, proyecto realizado conjuntamente con Caja España. Este nuevo carné estará dotado de un nuevo chip, que permitirá albergar en él certificados digitales lo que proporciona nuevas funcionalidades. Por ejemplo, una vez distribuido el nuevo carné se plantea abordar también en este curso una primera fase de la implantación de la firma electrónica en la ULE. En concreto el proceso de firma de actas académicas.

Igualmente se está estudiando la adecuación de los procesos de gestión de la ULE a la ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos reconoce el derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos.

El SIC espera dotarse este curso de un plan de contingencias, inexistente hasta la fecha y garantizar la seguridad de la información y el cumplimiento de las directivas legales relacionadas con el uso de datos personales y comunicación de la información.

48

La dotación actual de recursos humanos dedicados a las TIC es la siguiente:

- Coordinador (Director de área): profesor Titular de Universidad (desde Julio de 2008).
- Administración: un funcionario grupo C.
- PAS dedicado a TIC a tiempo completo: veintisiete trabajadores con contrato laboral (siete de grupo I, doce de grupo II y ocho de grupo III), de los cuales quince son fijos de plantilla y doce son interinos.
- Becarios a media jornada: un becario.
- Técnicos externos
- Mantenimiento microinformático: tres técnicos a jornada completa y uno a media jornada para realizar tareas de soporte telefónico y mantenimiento correctivo.
- Mantenimiento de la red de comunicaciones (voz y datos): un técnico a jornada completa y un técnico a media jornada.

Secretariado de publicaciones.

Libros publicados en total: 54 monografías

7 congresos

9 revistas

Financiados por el propio Secretariado de Publicaciones: 50 monografías

En coedición con la Universidad de Puebla (México): 1

Financiados por la Fundación Carolina Rodríguez: 4

TESIS DOCTORALES:

Facultad de Derecho: 1

Facultad de Filosofía y Letras: 5

Facultad de Económicas: 2

Facultad de Veterinaria: 7

Biblioteca Universitaria y Archivo General

Datos generales:

- Puestos de lectura: 2.785
- Puestos informatizados: 108
- N° total de fondos: 248.028 volúmenes
- Grado de informatización del fondo: 97 %
- Monografías incorporadas a la colección: 15.441 ejemplares.
- Títulos nuevos de revistas en papel y/o electrónicas: 17.170
- Visitas a las Bibliotecas: 1.377.005
- Consultas de usuarios atendidas: 51.157
- Préstamos a domicilio realizados: 83.497
- Préstamo interbibliotecario: 1.872 documentos solicitados y recibidos de otras bibliotecas; 1.501 documentos enviados a otras bibliotecas.
- Consultas al catálogo automatizado: 905.616 (un 40% más que el curso anterior)
- Consultas a la web de la BU: 160.494 (un 25% más que el curso anterior)

- Consultas a bases de datos, revistas y libros electrónicos: 3.353.420 accesos
- Cursos de formación de usuarios: 203
- Usuarios que han recibido formación: 1.056

Nuevos servicios.

Mejora de la web: se ha mejorado especialmente la parte relativa a los recursos electrónicos; cabe destacar que se ha iniciado la elaboración de Guías de recursos por materias, para facilitar al usuario llegar con mayor rapidez a información de calidad.

Mejora del catálogo general automatizado:

- Se han incorporado registros de autoridades de materias, para normalizar las búsquedas.
- Se han incorporado más de 9.000 registros correspondientes a los recursos electrónicos suscritos por la ULE.
- Se ha diseñado una visita o scope para realizar consultas limitadas a los recursos electrónicos.

50

Formación de personal.

Para contribuir a la formación permanente del personal, tan necesaria en el cambiante mundo de la información, se han impartido cursos para todo el personal, tanto funcionario como laboral, sobre temas específicos del trabajo bibliotecario.

Número de Cursos o seminarios:	9
Número de personal que ha recibido formación:	33

Cooperación bibliotecaria.

El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE) continúa su andadura con reuniones periódicas de sus órganos directivos, y con la solicitud conjunta de ayudas a la Junta de Castilla y León. En el curso pasado, la Universidad de León ha recibido por este concepto, para adquisición de recursos y equipos electrónicos, la cantidad de 107.596 €, así como una cantidad adicional de 26.237 € para el pago de la segunda anualidad de los fondos retrospectivos de las revistas electrónicos de Elsevier (Science-Direct).

Archivo Central.

Se ha continuado el registro y descripción de las unidades documentales del archivo, incorporándolas al sistema de gestión de Archivos Albalá. Se han descrito, identificado y colocado 693 unidades. Se ha contado asimismo con la colaboración de dos ayudantes de biblioteca contratados dentro del convenio Universidad/INEM para la conversión retrospectiva del fondo documental, desde septiembre hasta diciembre de 2007.

Secretariado de Acciones Formativas en Tecnologías de la Formación

Acciones formativas y normativa reguladora.

En septiembre de 2007, se aprueba el catálogo de cursos programados en el ámbito de las Tecnologías de la Información, así como la posibilidad de su reconocimiento como créditos de libre elección curricular. Las Actividades Formativas puesta en marcha durante el curso 2007/08 se enmarcan en dos categorías: Catálogo de Cursos en TIC y Ejecución de Convenios de Colaboración en actividades formativas con Empresas Públicas / Privadas

Catálogo de Cursos TIC.

El catálogo de cursos regulares e intensivos programados durante el curso 2007/08, se concreta en nueve cursos de Informática General (básica y avanzada), Ofimática y otros cursos de perfil tecnológico. El perfil de esto cursos , impartidos en el edificio CRAI-TIC, se resume a continuación.

MÓDULO: Informática General Básica y Avanzada

- Informática de usuario: Nivel Medio
- Informática a nivel usuario: Nivel Avanzado
- Equipos Informáticos: Configuración y Mantenimiento

MÓDULO: Ofimática

- Procesador de textos con Word
- Procesador de textos con Word: Nivel Avanzado
- Hoja de cálculo con Excel
- Hoja de Cálculo con Excel: Nivel Avanzado
- Bases de datos con Access
- Bases de datos con Access: Nivel Avanzado

OTROS MÓDULOS

- Lenguaje de programación Java
- Diseño Gráfico con AUTOCAD
- Diseño Gráfico y Retoque Fotográfico
- Diseño de sitios Web
- Uso de herramientas de calendario
- Edición y montaje de vídeo digital

Durante el curso 2007/08 participaron 80 alumnos en los cursos organizados (fecha consulta: julio 2008). Por otro lado, se ha recibido realimentación de los estudiantes sobre aquellos campos en los que demanda formación, lo que nos permitirá adaptar las acciones formativas ofertadas a sus necesidades.

Ejecución de convenios de colaboración con empresas públicas / privadas

Colaboración con el INECO (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación)

52

La firma de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) y posterior organización conjunta de actividades de formación se materializa en el curso 2007/08 en:

Master Profesional en Tecnologías de Seguridad de la Información.

Curso destinado a formar Gestores y Técnicos cualificados en el ámbito del desarrollo, gestión y mantenimiento de los sistemas de Seguridad de la Información.

Curso destinado a formar Gestores Técnicos cualificados en el ámbito del desarrollo, gestión y mantenimiento de los sistemas de Seguridad de Información.

Este curso se impartió por personal del INTECO, profesores de la Universidad de León y otras Universidades. En este curso participaron un total de 27 alumnos que disfrutaron de una beca INTECO con cobertura del 100% del importe de matrícula.

Observatorio Tecnológico Área de Proyección Tecnológica

En las siguientes páginas se detalla el resumen de las actividades más relevantes llevadas a cabo durante el curso 2007/08.

Selección de proyectos a realizar.

Telefónica I+D seleccionaron dos proyectos, uno continuación del proyecto del año anterior y el otro de nueva temática.

Título del proyecto	Modelización Física de los Pares de la Planta de Telefónica para Banda Ancha.
Cotutor HP / TELEFÓNICA	Fernando Corisco Fernando Sempere
Descripción	Obtención de modelos físicos del par en la planta de Telefónica de España (TdE) en la provincia de León, tanto desde el punto de vista de las pérdidas de inserción en función de la frecuencia como desde el punto de vista de la diafonía en función de la frecuencia. Para lo cual se tendrán que realiza un número elevado de medidas en planta. Posteriormente se analizarán y tratarán los datos obtenidos a fin de elaborar los modelos.
Objetivo de HP que se persigue	Los modelos permitirán obtener la capacidad, por ejemplo en términos de cobertura, de la planta de TdE en la provincia de león para el transporte de señales xDSL
Práctica	CME
Subpráctica	N/A
Solución	N/A
Duración estimada	En la evaluación de la duración intervienen, entre otros, dos factores, la logística de pruebas (localización de escenarios de medidas accesibles y coordinación con otros Departamentos de TdE) y la eficiencia en la ejecución de las medidas (instrumentación disponible), que condicionan de forma determinante su duración. Se ha establecido una aproximación en fases, cubriendo la primera (curso 06/07) la modelización estadística de cable simple (sin considerar red del hogar, empales, etc.).

Dedicación	Suponiendo la logística solucionada y lograda la eficiencia máxima en la ejecución de las medidas (para ello se está explorando la posibilidad de implementar instrumentación “ad hoc”) se estima su duración en unas 500 horas.
Prerrequisitos del alumno	Alumnos con conocimientos de Transmisión por pares metálicos, de tal modo que posean un mínimo sentido crítico en la ejecución de las medidas, de forma que sean capaces de detectar en tiempo real valores anómalos, proceder a subsanar anomalías en el banco de adquisición de datos y proceder a la repetición de las mismas. También se requiere que posea conocimientos de diafonía para no crear interferencias innecesarias en las señales correspondientes a los servicios en explotación al proceder a la ejecución de las medidas. NOTA: se dará formación al respecto.
Necesidades Hardware	Instrumentación eficiente y fiable. Previo a la ejecución del proyecto se considera necesario localizar: a) instrumentación eficiente en la medida de las pérdidas de inserción hasta 8,5 MHz. Como mínimo (por ejemplo dos equipos situados cada uno en un extremo del par que actuando de forma maestro-esclavo generen una tabla frecuencia-pérdidas de inserción), b) Posible implementación de un equipo “ad hoc” que mida la IPSL (Individual Power Sum Loss) de un par en pocos segundos.
Necesidades de Software	Software de tratamiento estadístico de datos, con posibilidad de utilización de funciones matemáticas generales y en particular de transmisión de señal. Posible desarrollo de software de control remoto (vía modem) de los equipos de medida de pérdidas de inserción maestro-esclavo
Otras necesidades	Este proyecto dará a los alumnos unos amplios conocimientos de Teoría de la Señal, con foco específico en el par de cobre que constituye la “última milla” de las redes xDSL
Otra información de interés	MODELIZACIÓN FÍSICA DE LOS PARES DE LA PLANTA DE TELEFÓNICA PARA BANDA ANCHA

Título del proyecto

Evolución de las tecnologías PON en las Redes de Acceso

Cotutor HP / TELEFÓNICA

Carlos Marín

Descripción

Obtención Identificar el conjunto de requisitos y opciones del estándar GPON para alcanzar la interoperabilidad para dos escenarios: interoperabilidad mínima e interoperabilidad óptima. Para ello en primer lugar se tendrán que identificar qué características son claves para la interoperabilidad en las implementaciones de los suministradores de Telefónica y realizar un estudio de las recomendaciones GPON y de cómo sus posibles actualizaciones pueden afectar a la interoperabilidad.

Además, la empresa Hewlett-Packard propuso inicialmente 5 proyectos, pero ante la gran demanda surgida por parte de los alumnos finalmente se seleccionaron 12 proyectos.

55

Título del proyecto

Adaptador OSS/J para HP OpenView Service Activator

Cotutor

Raúl de Diego / Javier López Moreno

Descripción

Creación de un adaptador OSS/J que permita interconectar el producto HP OpenView Service Activator con otros sistemas OSS y BSS dentro del entorno de los operadores de telecomunicaciones de una forma totalmente estándar

Práctica

CME

Subpráctica

CME Service Fulfillment

Solución

Todas

Duración estimada

8 meses



Dedicación	300 horas
Prerrequisitos del alumno	Conocimientos de Java y XML
Necesidades de Hardware	PC de sobremesa
Necesidades de Software	HP OpenView Service Activator
Otra información de interés	Al finalizar el proyecto el alumno se habrá familiarizado con la herramienta líder del mercado en activación de servicios de telecomunicaciones, así como con los estándares de adaptadores del TMF

Título del proyecto **Algoritmos de detección de patrones de uso en una red de telecomunicaciones (2ª parte)**

Cotutor José Luis Gómez, Patricio Martínez

Descripción Desarrollo de algoritmos evolutivos (genéticos, simulated annealing, ...) para buscar el conjunto mínimo de patrones de uso que agrupan un conjunto extenso de casos de uso de la red. Partiendo de los resultados del proyecto del año pasado se evaluarán diversas posibilidades:

- (1) Mejoras algorítmicas
- (2) Extensión del problema a un número de reglas variable
- (3) Uso y desarrollo de mapas auto-organizativos (SOM) para abordar el problema

Objetivo de HP que se persigue Lograr mejorar la capacidad de auditoría y apoyo a los grupos de fraude de las operadoras de cara a definir la base de conocimiento y la definición de patrones de fraude a partir de la experiencia histórica ya adquirida.

Práctica CME

Subpráctica Billing

Solución Fraude

Duración estimada	7 meses
Dedicación	560 horas
Prerrequisitos del alumno	C/C++ o Java sobre Linux. El uso de un lenguaje u otro no se considera crítico para el desarrollo del proyecto
Necesidades Hardware	PC de sobremesa
Necesidades de Software	GNU C++,MySQL, JAVA SDK

Título del proyecto **Diseño de un motor de notificación genérico de distintas fuentes de información. Implementación de caso práctico.**

Cotutor Alfonso Silóniz / Raúl Giraldo

Descripción Diseñar un sistema capaz de detecta variaciones en una fuente de información (correo electrónico, RSS, eventos de llamada, mensajería instantánea, etc.) y notificarlo a un usuario final por distintos canales. Debería implementarse un caso práctico (se recomienda RSS). El sistema debe ser extensible de tal forma que ante una nueva fuente de información, no sea necesario tocar el motor “core” sino que sea mediante extensiones. Por lo que se debe incluir el diseño de una API interna.

Objetivo de HP que se persigue Las operadoras de telecomunicaciones necesitan de servicios que enganchen al usuario a la red móvil. Actualmente ya existen múltiples fuentes de información debido a Internet (sitios de noticias, blogs, cuentas de correo electrónico, mensajería instantánea, etc.) situadas fuera de la infraestructura de la operadora. La tendencia hasta ahora es que la operadora alojaba clones de dichos servicios para ofrecer la movilización de los mismos. Pero es más interesante ofrecer soluciones de movilización de servicios ya existentes. Primero porque ya disponen de una base de usuarios importante con lo



que se pueden captar nuevos clientes mediante portabilidad, y segundo porque se puede ofrecer el mismo servicio a un coste muy inferior.

Práctica	CME
Subpráctica	Revenue Generated Services (Nuevos servicios)
Solución	End User Services
Duración estimada	Análisis y diseño de la solución – 2 meses
Estudios de la solución de HP	– 1 mes
Desarrollo de un caso práctico	– 3 meses
Dedicación	Análisis y diseño de la solución – 100 horas
	Estudios de la solución de HP – 30 horas
	Desarrollo de un caso práctico – 180 horas
Prerrequisitos del alumno	Java, J2EE, Eclipse, nociones de nuevos servicios en Internet (RSS, twitter, etc.)
Necesidades Hardware	PC Pentium Core 2 Do, 1.6 Ghz, 2 GB de RAM
Necesidades de Software	WebLogic 8.1 SP6, Java JDK, Eclipse

58

Título del proyecto	Aplicaciones multimedia SIP sobre servidores Opensource.
Cotutor	Álvaro Bargue
Descripción	En la actualidad existen un conjunto de productos propietarios que cubren las principales necesidades de los operadores para el despliegue de aplicaciones multimedia sobre una red SIP. Incluimos los siguientes ejemplos:

- Softswiches/core IMS: NetCentrex, LignUp, Ericsson, Nokia,...
- SIP AS: Bea, Weblogic Sip Server, Ubiquity SIP AS, ...
- Servidores multimedia/MRF: HP OCMP, ...

En comparación con otros tipos de servidores, tales como los servidores TTP/J2EE/... donde hay numerosas alternativas bien consolidadas en el mercado como Apache, Tomcat, JBoss, ..., los productos OpenSource para este tipo de aplicaciones no se encuentran tan maduros. Sin embargo, en los últimos tiempos han comenzado a aparecer alternativas OpenSource a estos sistemas propietarios que quizás puedan suponer una alternativa real.

Objetivo de HP que se persigue

Evaluar el estado del arte actual de las soluciones OpenSource ara aplicar multimedia basadas en redes SIP. En primer lugar habría que realizar un análisis de los productos OpenSource existentes en la actualidad para obtener el listado de alternativas. Una vez obtenida la lista, habría que escoger aquellos productos más prometedores y realiza una prueba de concepto con una aplicación multimedia sobre una red SIP.

Práctica

CME

Subpráctica

Revenue Generated Services (Nuevos servicios)

Solución

N/A

Duración estimada

6 meses

Dedicación

4 horas/jornada (total 480 horas)

Prerrequisitos del alumno

Conocimientos de Linux, C, Java, SIP y servidores de aplicaciones J2EE

Necesidades Hardware

1 PC para el trabajo del alumno y entre 2 y 3 PCs para la simulación de la red SIP.

Necesidades de Software

Linux, OpenSER, WeSIP, Asterisk, X-lite



Título del proyecto	OMA-DM Proxy server.
Cotutor	David Clavera
Descripción	Desarrollo de un servidor de gestión de terminales OMA-DM que actúe únicamente como servidor de autenticación único para el terminal y permita la transmisión de comandos OMA-DM recibidos desde otros servidores OMA-DM o desde otros servicios. Esto permitirá presentarse como un único servidor autenticado para el terminal pero soportará las entregas de servicios compuestos a partir de ya existentes (p.e. SyncML, Comandos de gestión, etc.).
Objetivo de HP que se persigue	Disponer de un sistema que permita componer servicios de gestión de dispositivos de forma sencilla, evaluar las penalizaciones de rendimiento de este sistema y estudiar su incorporación a una arquitectura de entrega de servicios (SDP) más amplia permitiendo la composición de servicios basada en el estándar OMA-DM.
Práctica	CME
Subpráctica	Revenue Generated Services (Nuevos servicios)
Solución	SDP
Duración estimada	120 Jornadas
Dedicación	4 horas diarias
Prerrequisitos del alumno	Conocimientos de desarrollo en J2EE Y SQL
Necesidades Hardware	PC Windows con capacidad de ejecutar Tomcat y SQL Server (MySQL) y teléfono móvil con soporte al estándar OMA-DM (Nokia S60 3rd edition)
Necesidades de Software	Apache Tomcat Servidor MySQL Entorno desarrollo JAVA (Eclipse o Netbeans)



Título del proyecto	Buffer de traps SNMP.
Cotutor	José Antonio Díaz / Juan Postlbauer
Descripción	Receptor de traps SNMP que permita una recepción de flujos masivos de traps, efectuando un posterior re- envío a un ritmo predefinido.
Objetivo de HP que se persigue	Permitir el empleo de herramientas existentes de recepción de traps que actualmente puedan presentar problemas de pérdida de paquetes en situaciones de alta carga.
Práctica	CME
Subpráctica	CME Service Assurance
Solución	Integraciones con HP OpenView
Duración estimada	4 meses
Dedicación	4 horas/jornada (total 320 horas)
Prerrequisitos del alumno	Conocimientos SNMP, programación CC++, Threads (en UNIX y/o Windows)
Necesidades Hardware	PC de sobremesa con Linux
Necesidades de Software	NET-SNMP tools

Título del proyecto	Desarrollo y/o configuración de aplicación de gestión de peticiones de servicio para mantenimiento correctivo y evolutivo de aplicaciones SAP.
Cotutor	David Molina – Javier Cuesta
Descripción	Proyecto de desarrollo a medida en torno web o adap-

tación de software libre para la gestión del servicio, que tratará de simular el trabajo real de una implantación de aplicaciones en un proyecto profesional. Se asignará a los alumnos los siguientes roles: jefe de equipo/consultor, analista, programador, y se les introducirá en un continuo role-play para su adaptación futura a un entorno de consultoría. Se realizará una evaluación continua de las aptitudes y actitudes de los integrantes del equipo, existiendo la posibilidad, en función de los resultados, de ser integrados en los procesos de selección de nuestra factoría ABAP en León o en nuestra organización de Consultoría en Madrid o Barcelona.

Objetivo que se persigue

La gestión remota de aplicaciones SAP y el apoyo remoto a proyectos de implantación y cambio de versión se revela como uno de las áreas de crecimiento más importantes para la práctica SAP de HP Consulting en España.

Los requerimientos de alto nivel del sistema, serán los siguientes:

Posibilidad de introducción de incidencias en todos los niveles del mantenimiento correctivo y evolutivo.

Priorización y catalogación de incidencias, por campos de significado configurable...

Asignación de incidencias a Grupos de trabajo o perfiles/personas

Captura manual de datos de productividad (horas) por tipo de incidencia

Control de permisos sobre incidencias y campos de las mismas, en función de roles.

Anexado de documentación a las incidencias

Módulo específico de gestión de servicios para la obtención de informes SLAs.

Sistema de información para consulta de históricos de productividad

Práctica

SAP

Subpráctica

Servicios SAP Application Consulting

Solución

SAP Application Management

Duración estimada	9 meses
Dedicación	La dedicación será evaluada por el propio equipo de trabajo que presente la candidatura, se requiere un equipo mínimo de 4 alumnos para poder repartir los diferentes roles. No obstante, se estima una dedicación global de 1.500 horas que se repartirán entre los miembros del equipo durante los 9 meses
Prerrequisitos del alumno	Alumnos con interés en las aplicaciones para la gestión empresarial (específicamente SAP R/3) Alumnos con interés en desarrollar su futura carrera en entorno de consultoría funcional. Conocimientos de Java y XML, y en general lenguajes de programación para desarrollo en entorno web. Se valorará también los conocimientos que se tenga en ABAP/4
Necesidades Hardware	PC´s de sobremesa o portátil por cada alumno
Necesidades de Software	Al finalizar el proyecto, los alumnos habrán adquirido los conocimientos básicos del modelo de trabajo en equipo y por proyectos, típico de entornos de consultoría. Adicionalmente, habrá adquirido el argot típico que se utiliza en los proyectos SAP.

Título del proyecto	Evaluación de diferentes clientes de presentación de resultados OLAP de Mondrian y adaptación y/o desarrollo a tecnología Web 2.0
Cotutor	Miguel Romero
Descripción	Existen librerías de tags y motores que permiten la renderización de tablas OLAP y la navegación típica en estos entornos (slice, dice, drill down, roll up). Algunos conocidos son Free Analisys Jpivot, etc. En concreto este último es usado por Pentaho BI Project. Todos estos motores “open source” están poco evolucionados desde el punto de vista de la usabilidad y apariencia gráfica. Así se hace complicado el uso de

esto entornos por usuarios sin experiencia. Habría que realiza una evaluación sobre los diferentes cliente OLAP de Mondrian que existan, descubriendo cómo están diseñados arquitectónicamente. De esta manera se decidirá si elaborar una nueva solución o adaptar alguna herramienta actual. La meta sería obtener un nuevo módulo que sustituya o adapte el actual de JPivot en el siguiente diagrama (http://mondrian.pentaho.org/images/arch_mondrian_v1_tn.png)

Objetivo de HP que se persigue	Posibilitar la implantación de interfaces para aplicativos OLAP en diferentes clientes que trabajen en Business Intelligence. Actualmente existen diferentes soluciones pero con carencias de usabilidad y diseño en términos de interfaz.
Práctica	EAS
Subpráctica	BI
Solución	EDW
Duración estimada	8 meses
Dedicación	320 horas
Prerrequisitos del alumno	Java, Web 2.0 (AJAX, RIA,...) SML, BI, Conceptos BI Modrian, MDX, XMLA
Necesidades Hardware	PC Genérico
Necesidades de Software	JDK 1.4.X, Eclipse, BD (Oracle XE, MySQL,...)

65

Título del proyecto	Integración de entorno Xunit en HP Quality Center.
Cotutor	Jorge Sanz de Acedo

Descripción	Desarrollo de la interfaz de integración del HP Quality Center con la plataforma de pruebas unitarias Xunit
Práctica	EAS
Subpráctica	Application Services
Solución	Quality Assurance
Prerrequisitos del alumno	El alumno profundizará en las áreas de Quality Assurance, con especial atención en las pruebas unitarias. Adquirirá conocimientos de la herramienta de pruebas unitarias más extendida en tecnologías Java: Junit. Del mismo modo, adquirirá conocimientos de la arquitectura abierta de HP Quality Center para integración con otro tipo de herramientas.
Necesidades Hardware	PC de sobremesa
Necesidades de Software	Test Director for Quality Center, entorno Xunit (Junit, WebUnit, Nunit,...)
Título del proyecto	Aceleradores para implementación de metodología MétricaV3 para HP Quality Center
Cotutor	Jorge Sanz de Acedo
Descripción	Desarrollo de aceleradores para Test Director for Quality Center para facilitar la implementación de la metodología MétricaV3
Objetivo de HP que se persigue	El alumno adquirirá conocimiento sobre una de las metodologías más utilizadas por la Administración Pública para la planificación, desarrollo, y mantenimiento de sistemas de información. Asimismo, se realizará un primer contacto con la herramienta de gestión de calidad Quality Center – Herramienta líder en el sector de Quality Assurance.

Práctica	EAS
Subpráctica	Application Services
Solución	Quality Assurance
Prerrequisitos del alumno	Conocimiento de metodologías de planificación, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.
Necesidades Hardware	PC de sobremesa
Necesidades de Software	Test Director for Quality Center

Título del proyecto **Aceleradores de mejores prácticas de seguridad para Quality Center.**

Cotutor Jorge Sanz de Acedo

Descripción Desarrollo de aceleradores de seguridad para el control e implementación de las mejores prácticas de seguridad: ISO / IEC17799 y OWASP

Objetivo de HP que se persigue El alumno adquirirá conocimiento de las mejores prácticas de seguridad sobre la base de la normativa ISO/IEC 17799 y una mejora de la seguridad del software. Asimismo, se realizará un primer contacto con la herramienta de gestión de calidad Quality Center – Herramienta líder en el sector de Quality Assurance.

Práctica EAS

Título del proyecto **Interfaz gráfica para el entorno online de Migración de Aplicaciones.**

Cotutor Esther de los Ángeles

Descripción	HP dispone de una arquitectura de servicios transaccionales que utiliza en la migración de plataformas Host. Esta arquitectura tiene una interfaz que se configura y se monitoriza utilizando comandos del sistema. El proyecto consiste en dotar a esta arquitectura de una interfaz gráfica para la configuración y la monitorización de sus componentes.
Objetivo de HP que se persigue	Este proyecto es la continuación de otro del mismo título realizado en el curso pasado bajo la tutela de Fernando Bardal por parte de HP. Este proyecto permitirá al alumno familiarizarse con los entornos transaccionales utilizados en las entidades financieras y en muchas otras compañías.
Práctica	EAS – Integracion & Migrations
Subpráctica	Migraciones Host
Prerrequisitos del alumno	Java, Unix, SML, C, SQL, HTML
Necesidades de Hardware	Máquinas Unix y Windows
Necesidades de Software	Arquitectura online, Tuxedo

68

Selección de alumnos

Se seleccionaron y asignaron a los diferentes proyectos, veintinueve alumnos de las titulaciones de Ingeniería Informática, Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Superior Industrial

Proyecto	Alumno
Modelización física de los pares de la planta de Telefónica para banda ancha.	Roberto Martínez Gonzalo López Fernández César Saeta Ángel Pérez Fernández
Tecnologías GPON	Laura Reguera García Leandro Morán
Interfaz gráfica para el entorno online de Migración de Aplicaciones	Andrea González Santos Cruz Melendi Platero

Adaptador OSS/J para HP OpenView Service Activator	Raisa Álvarez Marne María Rebollar García Flavia Izquierdo Arroyo
Algoritmos de detección de patrones de uso en una red de telecomunicaciones (2º parte)	Carlos Sierra González
Diseño de un motor de notificación genérico de distintas fuentes de información. Implementación de caso práctico.	Ignacio Bermúdez Fernández Fernando Autillo Gutiérrez Carlos Fernández Fernández
Aceleradores de mejores prácticas de seguridad par HP Quality Center	Marifé Hernández Méndez
Aceleradores para implementación de metodología MétricaV3 para HP Quality Center	Diego Cosano Llamas
Integración de entorno Xunit de HP Quality Center	Raúl Sánchez Fernández
Aplicaciones multimedia SIP sobre servidores OpenSource	Luis Pérez Arias Javier Pérez Arias Alfonso Abella García
Buffer de traps SNMP	Laura Martínez Majo Emilio Andrés Gil David Lozano Rodríguez
Desarrollo y/o configuración de aplicación de gestión de peticiones de servicio para mantenimiento correctivo y evolutivo de aplicaciones SAP	Diego Lorenzana Fernández Carlos Fernández Solla David de la Fuente Rubio
Evaluación de diferentes clientes de presentación de resultados OLAP de Mondrian y adaptación y/o desarrollo a tecnología Web 2.0	Sara Martínez de la Hidalga Rodríguez Lydia Martínez Martínez Javier Hernansanz Gómez
OMA-DM Proxy Server	Carlos Vélez Prieto



Selección de cotutores

Se eligieron par cotutorizar los proyectos los siguientes profesores de la Universidad de León:

Luis Panizo Alonso,	Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Héctor Aláiz Moretón,	Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
Carmen Benavides Cuéllar,	Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
Isaías García Rodríguez,	Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
Carlos Redondo Gil,	Área de Ingeniería Eléctrica.

Visita y toma de contacto en HP Madrid

70

Organización y gestión de un viaje a Madrid de todos los alumnos del observatorio.

En octubre se realiza la primera toma de contacto entre los alumnos y sus tutores en las instalaciones de HP en las Rozas (Madrid).

Recepción de cotutores de HP y Telefónica

Profesionales de Hewlett-Packard y Telefónica han realizado numerosas visitas a lo largo del curso para supervisar directamente el trabajo desarrollado por los alumnos y llevado a cabo reuniones con los cotutores de León y con la coordinadora académica del Observatorio.

Gestiones para la utilización de espacios y equipos

A lo largo del curso se ha gestionado la reserva de espacios para las diferentes actividades realizadas en el observatorio. Así mismo se han asignado equipos y puestos de trabajo a todos los alumnos y cotutores.

Curso instrumental de Telefónica

Los días 22 y 23 de Noviembre, Telefónica realiza en colaboración con el Observatorio

Tecnológico un curso instrumental, de carácter gratuito, titulado “Tecnologías de acceso de banda ancha en las redes de telecomunicación”.

Los ponentes fueron:

- Fernando Sempere: Experto en Sistemas de Banda Ancha, Telefónica de España.
- Benito Hernández: Jefe de Grupo Soluciones de Acceso, Telefónica de España.
- Bernardo López Delso Ingeniero de Telecomunicaciones, Telefónica.

Sesión tecnológica de HP en León

El 11 de noviembre se realiza una conferencia, abierta al público, en el salón de actos de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática a cargo de Miguel Ángel Turrado, Portfolio y Marketing Manager de HP Consulting & Integration Iberia. La temática de la sesión fue Comunicaciones, Media y Entretenimiento: nuevos modelos de negocio en un escenario convergente.

Así mismo se aprovecha este escenario para difundir entre los alumnos de la ULE la existencia y objetivos del Observatorio Tecnológico.

Apoyo en la selección de alumnos para trabajar en HP

A lo largo del mes de Junio se colaboró con HP en la selección de los alumnos que entrarían en el programa de formación de HP para su posterior contratación.

Reuniones de seguimiento

Durante el curso se han mantenido dos reuniones generales entre la coordinadora del Observatorio, Carmen Benavides, y el responsable del centro de Competencia de HP en León, Luis Miguel Hernanz, donde se ha valorado el estado de los proyectos, así como las percepciones de los tutores y alumnos implicados y en general todos los aspectos que pudieran mejorar el funcionamiento del Observatorio Tecnológico. Como resultado de esta valoración, se decidieron aplicar una serie de medidas para mejorar la marcha de determinados proyectos que estaban sufriendo retrasos con respecto al plan marcado.

Así mismo, tanto la Coordinadora, como los tutores de la ULE implicados en el Observatorio han mantenido comunicación constante con los tutores de las empresas, para coordinar la evolución de los proyectos.

Gestiones para la instalación de HP en León

La creación del Observatorio de las Telecomunicaciones y media de HP en la ULE, en el 2005, supuso el aterrizaje de Hewlett-Packard en León que se han materializado a lo largo del 2008 con la creación de un Centro de Competencia en el Parque Tecnológico. La instalación de una multinacional tecnológica en nuestra provincia es un hecho altamente destacable y de indudable valor para nuestra sociedad y muy especialmente para nuestra universidad. Por eso, creo que la labor de más relevancia del Observatorio a lo largo de este año, ha sido apoyar con todo tipo de gestiones a la implantación de este centro en León.

Reunión HP-Nuevo Equipo Rectoral

En Junio de 2008 se organiza una reunión en las nuevas instalaciones del Centro de Competencia de HP en León entre los directivos de HP y la Universidad, asistiendo la Vicerrectora de Campus, Victoria Seco, la Coordinadora Académica del Observatorio Tecnológico y el Director de la Escuela de Ingenierías.

Esta reunión sirve en primer lugar para sentar las bases de colaboración entre el nuevo equipo rectoral y HP. Y en segundo lugar, para conocer de primera mano las instalaciones de HP en León así como los proyectos que se están llevando a cabo y las futuras líneas de trabajo en León.

72

Elaboración y entrega de diplomas

Organización del acto para la entrega de diplomas por parte de Hewlett-Packard y la Universidad de León a los alumnos participantes en el Observatorio a lo largo de este curso.

En este acto se entregaron tres premios a los mejores trabajos individuales y al mejor trabajo en grupo

Para decidir quiénes eran los alumnos merecedores de dichos premios, la Coordinadora Académica mantuvo una ronda de reuniones con todos los tutores de los proyectos.

También se colaboró con HP en la elaboración de la nota de prensa que fue noticia en varios periódicos locales y prensa especializada.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Competencias y atribuciones delegadas:

- La firma de los conformes que han de figurar en los convenios y contratos para la realización de proyectos de investigación, así como para la prestación de servicios técnicos o asesoramiento científico o técnico, firmado por los profesores, grupos de investigación, departamentos, servicios e institutos de esta Universidad, así como las solicitudes de proyectos de investigación.
- Realizar la/s convocatoria/s y el nombramiento de becarios de investigación de la Universidad de León.
- La contratación del personal investigador en formación.
- La gestión del gasto del/los programa/s relacionado/s con la investigación, sin perjuicio de las competencias de la Gerencia.
- Realizar la/s convocatoria/s de becas de formación adscritas al Vicerrectorado de Investigación.
- Realizar las solicitudes de patentes y otras formas de propiedad industrial ante el Registro de la OEPM, así como, en su caso, ante oficinas internacionales.
- La firma de los contratos de licencias de explotación de resultados de investigación.

73

Nº Proyectos de investigación en Activo

Unión Europea	6
Ministerios	81
Junta de Castilla y León	104

Nº Proyectos de investigación en trámite (solicitados y en tramitación): 80.

Servicio de Gestión de la Investigación

Se ha elaborado el nuevo Reglamento sobre Grupos de investigación. (Aprobado en el Consejo de Gobierno el 20 de diciembre de 2007)

Ayudas a la investigación

Ayudas a Grupos de Investigación, de Investigación y gastos derivados	Proyectos de la
Incorporación de Nuevos Profesores (9)	40.714 €
Solicitudes Proyectos Unión Europea (5)	6.500 €
Ayuda a la Investigación Departamentos (26)	175.000 €
Bolsas de Viaje (361)	102.455 €
Estancias de Corta Duración (Profesores) (48)	30.334 €
Estancias Breves (Estudiantes) (30)	47.682 €

Becarios/contratos de investigación

Becarios con cargo a Contratos y Proyectos (93)	178.532 €
Contratos de personal con cargo a Contratos (62)	774.079 €

Convenios/contratos y proyectos de investigación

74

Contratos(preparación y revisión para firma)	138
Proyectos concedidos	105
Tramitados (vivos)	457
Investigadores principales (nuevos)	144
Gastos tramitados	3.171.778,22 €

Oficina de transferencia de Resultados de Investigación

Proyectos Europeos solicitudes (VII Programa Marco)	13
Colaboración en gestión/auditoría/justificación VI PM	4
Patentes tramitadas	2
Licencias de explotación de patentes	1
Marcas tramitadas	2
Grupos de Investigación ULE	147
Grupos de Excelencia (Junta CyL)	9
Representación/organización de Ferias/Jornadas	2
BIOSPAIN 2007 Y Año de la Ciencia 2007	
Difusión convocatorias	613



Programa UNIEMPRESA, proyecto aprobado en 2007	1
Colaboración con REDOTRI-CRUE ADEUROPA MESA REGIONAL DE BIOTECNOLOGÍA	
Proyectos CENIT solicitudes	3
Proyectos CONSOLIDER solicitudes	8
Proyectos PETRI solicitudes	7

Año 2008

Desde comienzos de año se puede utilizar el programa informático de gestión de la investigación, con un alto grado de fiabilidad, para actualización de currículo, gestión de solicitudes de ayudas, altas de grupos de investigación, difusión de convocatorias, seguimiento económico de contratos y proyectos de investigación, etc.

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Competencias y atribuciones delegadas

- La organización y coordinación de las actividades docentes y enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios.
- Acceso, permanencia y cuestiones relativas a los expedientes académicos de los alumnos.
- En general, las competencias del Rector en materia de acceso a la universidad, ordenación académica y titulaciones propias de la Universidad de León, excluyéndose de esta delegación la expedición de los Títulos Académicos Oficiales y de los Títulos Propios de la Universidad de León.
- Coordinar y supervisar la elaboración y aprobación de Planes de Estudio correspondientes a títulos de grado y postgrado.
- Establecer convenios y elaborar programas destinados a la formación permanente.

Servicio de Gestión Académica.

Sección de Acceso y Becas

Alumnos matriculados y aprobados en las pruebas de acceso a estudios universitarios

CONVOCATORIA	MATRICULADOS			APROBADOS		
	B. LOGSE	TOTAL	HOMBRES MUJERES	TOTAL	HOMBRES MUJERES	
JUNIO	1.664	672	922	1.474	597	877
SEPTIEMBRE	592	250	342	416	183	233
TOTAL	2.256	922	1.264	1.890	780	1.110
> 25 AÑOS	72	34	38	28	15	13
TOTAL PRUEBAS	2.328	956	1.302	1.918	795	1.123

Preinscripción

La Universidad de León ha ofertado para iniciar estudios con límite de plazas las siguientes:

- 1.695 plazas para iniciar estudios, se han presentado 3.539 solicitudes en 1º opción.
- 275 plazas para acceder a estudios de Segundo Ciclo, 217 solicitudes.

77

Becas

Becas del Régimen General del Ministerio de Educación y Cultura.

Se han solicitado 4.006 becas, concediéndose 2.555 por n importe de 5.361.106,00 €

CC.AA. del País Vasco: solicitadas 54, concedidas 31 por un importe total de 94.040 €

Becas de la Universidad de León

La Universidad de León concede becas propias por “escasez de recursos económicos”, que suponen la exención del pago de los precios públicos de la matrícula. Se han solicitado 45 ayudas, concediéndose 37, de las cuales 20 se estimaron totalmente y 17 de forma parcial.

Certificados de traslados de expedientes

Se han tramitado 1.721.

Sección de Coordinación de Centros

Expedientes de convalidación de primer y segundo ciclo

FAC DE VETERINARIA	22
FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	11
FAC. DE DERECHO	9
FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS	28
FAC. DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	60
FAC. DE CIENCIAS DEL TRABAJO	24
E. INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA	47
E.S. Y T. DE INGENIEROS DE MINAS	42
E.S. Y T. DE INGENIERÍA AGRARIA	16
FAC. DE EDUCACIÓN	126
E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD	48
E.U. DE TRABAJO SOCIAL	6
FAC. DE CC. DE LA A. FÍSICA Y DEL DEPORTE	7
E.U. DE TURISMO DE LEÓN	13
E.U. DE TURISMO DE PONFERRADA	2
TOTAL EXPEDIENTES	461

78

Expedientes reconocimiento Créditos de L.E.C.

FAC DE VETERINARIA	278
FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	409
FAC. DE DERECHO	23
FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS	156
FAC. DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	538
FAC. DE CIENCIAS DEL TRABAJO	87
E. INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA	296
E.S. Y T. DE INGENIEROS DE MINAS	144

E.S. Y T. DE INGENIERÍA AGRARIA	139
FAC. DE EDUCACIÓN	276
E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD	300
E.U. DE TRABAJO SOCIAL	313
FAC. DE CC. DE LA A. FÍSICA Y DEL DEPORTE	18
E.U. DE TURISMO DE LEÓN	43
E.U. DE TURISMO DE PONFERRADA	14
TOTAL EXPEDIENTES	3.033

Expedientes pruebas de conjunto

FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	1
FAC. DE DERECHO	8
FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1
FAC. DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1
E.S Y T DE INGENIERÍA AGRARIA	1
FAC. DE CC. DE LA AC. FÍSICA Y DEL DEPORTE	2
TOTAL EXPEDIENTES	14

Expedientes devolución de precios públicos

FAC DE VETERINARIA	35
FAC. DE CC. BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	14
FAC. DE DERECHO	7
FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS	17
FAC. DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	36
FAC. DE CIENCIAS DEL TRABAJO	6
E. INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA	42
E.S. Y T. DE INGENIEROS DE MINAS	12
E.S. Y T. DE INGENIERÍA AGRARIA	13
FAC. DE EDUCACIÓN	39
E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD	18

E.U. DE TRABAJO SOCIAL	6
FAC. DE CC. DE LA A. FÍSICA Y DEL DEPORTE	18
E.U. DE TURISMO DE LEÓN	4
E.U. DE TURISMO DE PONFERRADA	4
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	2
UNIDAD DE DOCTORADO	23
UNIDAD DE ACCESO	1
UNIDAD DE COORDINACIÓN DE CENTROS	2
TOTAL EXPEDIENTES	299

A este número de expedientes hay que añadir 55 expedientes pendientes de resolución, número que se incrementará con los que se presente hasta finalizar el mes de septiembre.

Expedientes de años de gracia

80

FAC. DE CC. BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	7
E. INGENIERÍAS INDUSTRIALES E INFORMÁTICA	1
E.S. Y T. DE INGENIEROS DE MINAS	3
FAC. DE CC. DE LA A. FÍSICA Y DEL DEPORTE	1
TOTAL EXPEDIENTES	12

Expedientes de convocatorias de gracia

FAC. DE CC BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	4
FAC. DE DERECHO	8
FAC. DE CC. ECONÓMICOS EMPRESARIALES	8
FAC. DE CIENCIAS DEL TRABAJO	1
E.S. Y T. DE INGENIEROS DE MINAS	2
E.S. Y T. DE INGENIERÍA AGRARIA	2
E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD	2
E.U. DE TRABAJO SOCIAL	1
TOTAL EXPEDIENTES	28

Otros expedientes

EXPEDIENTES DE ALUMNOS VISITANTES	13
COMPULSAS	121

Sección de posgrado y títulos

Estudiantes matriculados en los programas oficiales de posgrado

PROG. DE POSGRADO OFICIALES	Nº EST.
ACÚSTICA Y VIBRACIONES	8
INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y BIOMEDICINA	
RIESGOS NATURALES	15
ENERGÍAS RENOVABLES	38
ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DEL CONCEPTO DE OCCIDENTE	7
ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESA	17
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DE EMPRESA	5
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS	90

Estudiantes matriculados en los programas de doctorado (R.D. 778/98, de 30 de abril)

DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO	Nº ESTD.
ECOLOGÍA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL	20
TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE PRODUCCIÓN	6
SISTEMAS INTELIGENTES DE INGENIERÍA	22
BIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL	16
INTERCULTURALIDAD Y TRADUCCIÓN	10
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	57
PRODUCCIÓN Y SANIDAD OVINA	11
MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	18
BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA	25

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	10
LA HISTORIA Y SUS FUENTES	17
SANIDAD ANIMAL Y REPRODUCCIÓN	17
INTEGRACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL	15
ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS	10
ANTROPOLOGÍA DE IBEROAMÉRICA	4
NUEVAS TENDENCIAS EN DIRECCIÓN DE EMPRESA	17
LAS RELACIONES ARTÍSTICAS COMO VÍA DE INTERCAMBIO CULTURAL: MECENAS, ARTISTAS Y CLIENTES	19
ESTRUCTURA Y COYUNTURA DEL DERECHO DEL TRABAJO	18
GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES	2
GEOLOGÍA AMBIENTAL Y APLICADA: RECURSOS Y RIESGOS GEOLÓGICOS	22
ESTUDIOS SOBRE FILOLOGÍA HISPÁNICA	12
ANÁLISIS DEL DISCURSO	2
ALIMENTACIÓN DE RUMIANTES	5
RESPONSABILIDAD JURÍDICA. PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR	38
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	68
BIOMEDICINA	69
CIENCIAS DE LA SALUD	30
TECNOLOGÍA AGRARIAS	20
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (CONVENIO ISLA. Bragança)	3
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (CONVENIO ISLA. Bragança)	2
HIGIENE, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (CONVENIO ISLA. Bragança)	53
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL	

DEPORTE (CONVENIO UPEL. Venezuela)	25
INTERCULTURALIDAD Y TRADUCCIÓN (CONVENIO UPEL. Venezuela.)	19
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (CONVENIO UPEL. Venezuela)	28
INTEGRACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL (CONVENIO DE PANAMÁ)	27
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS	660

Tesis doctorales defendidas.

TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS. (R.D. 778/98, de 30 de abril)	68
---	----

Títulos oficiales universitarios solicitados y expedidos

CENTRO	Nº
FAC. DE CC. BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	50
FAC. DE CC. DE LA A. FÍSICA Y DEL DEPORTE	116
FAC. DE CC. DEL TRABAJO	101
FAC. DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	203
FACULTAD DE DERECHO	61
FACULTAD DE EDUCACIÓN	299
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	60
FACULTAD DE VETERINARIA	125
E. DE INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA	146
E. SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIERÍA AGRARIA	104
E. SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS	40
E. U. DE CIENCIAS DE LA SALUD	202
E. U. DE TRABAJO SOCIAL	24
DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN	102
TOTAL TÍTULOS EXPEDIDOS	1.633

Total alumnos fin de estudios y tiempo efectivo de graduación

CODIGO ESTUDIO	CURSOS	Nº DE ALUMNOS/TIEMPO EFECTIVO EN AÑOS										
		FIN	<3	3	4	5	6	7	8	9	>9	
0101	VETERINARIA	5	68				5	15	22	9	6	11
0103	CIENCIA TECNOL. ALIMENTOS + CF	2	16	8	8							
0203	BIOLOGÍA	5	58				15	19	14	5	3	2
0204	CIENCIAS AMBIENTALES + CF	5	36	1	1		17	6	8	2		1
0301	DERECHO	5	22				2	6	2	5	2	5
0302	GESTIÓN Y ADMON. PÚBLICA	3	4			1	2		1			
0403	BIBLIOTECONOMÍA DOC.	3	7		2	2	1			2		
0404	GEOGRAFÍA	5	4					2	1			1
0405	HISTORIA	5	6				2	1	2		1	
0406	HISTORIA DEL ARTE	5	7					1	2	1	1	2
0407	FILOLOGÍA HISPÁNICA + CF	5	2				1	1				
0408	FILOLOGÍA INGLESA + CF	4	13			1	3	6	1	1	1	
0409	LINGÜÍSTICA + CF	2	4		1		3					
0503	LADA (ADMON. DIREC. EMPRE.)	4	81			11	14	23	16	8	4	5
0504	CIENCIAS EMPRESARIALES	3	49	1	4	7	11	4	4	5	5	8
0505	ECONOMÍA + CF	2	3	1		2						
0506	CC. ACTUARIALES Y FINANC. + CF	2	12	2	5	1	2	2				
0507	INVESTIGACIÓN T. MERCADO + CF	2	7	3	3					1		
0602	RELACIONES LABORALES	3	35		4	10	5	4	1		2	9
0603	CIENCIAS DEL TRABAJO + CF	2	4	3	1							
0701	ING. TÉCNICO INDUSTRIAL + TF	3	73		1	3	10	19	7	9	6	18
0702	INGENIERO EN INFORMÁTICA + TF	4	37		2		8	11	13	1	1	1
0703	INGENIERO INDUSTRIAL + CF	2	42	2	21	12	3		4			
0705	I.T. AERON. - AEROMOTORES	3	20	1	3	16						
0802	SONDEOS Y PROSP. MINERAS + TF	3	2				1		1			
0803	EXPLOTACIÓN DE MINAS + TF	3	1						1			
0804	INST. ELECTROMECC. MINERAS + TF	3	1			1						
0805	REC. ENERG., COMBUS. Y EXP. + TF	3	18				8	2	4	4		
0806	INGENIERO DE MINAS + CF	2	15		8	4	3					
0807	I.T. TOPOGRAFÍA (PONF.) + TF	3	5			2	3					
0902	INGENIERO AGRÓNOMO + TF	2	28		10	11	2	3	1		1	
0903	EXPLOTAC. AGROPECUARIAS + TF	3	18				2	4	3	2	5	2
0904	MEC. Y CONSTRUC. RURALES + TF	3	6				1	1			2	2
0905	IND. AGRAR. Y ALIMENT. (PONF.) + TF	3	7				2	2	1			2
0906	EXP. FORESTALES (PONFERRADA) + TF	3	33		1		3	5	3	11	5	5
0907	HORTOFRUTICULTURA Y JARD. + TF	3	7					2	1		1	2
1002	MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL	3	23		8	9	4	1	1			
1003	MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA	3	22	1	4	7	6		3	1		
1004	MAESTRO LENGUA EXTRANJERA	3	15	6	6		3					
1005	MAESTRO EDUCACIÓN ESPECIAL	3	16		6	6	3			1		
1006	MAESTRO EDUCACIÓN FÍSICA	3	32	6	12	6	2	1		2	1	2
1007	MAESTRO EDUCACIÓN MUSICAL	3	11		1	5	2	1	1		1	
1008	MAESTRO AUDICIÓN Y LENGUAJE	3	9	1	2	3	2			1		
1009	PSICOPEDAGOGÍA + CF	2	18	5	11	2						
1102	ENFERMERÍA	3	63	1	39	18	2	2			1	
1103	ENFERMERÍA (PONFERRADA)	3	23	2	14	3	3	1				
1104	FISIOTERAPIA (PONFERRADA)	3	40		30	6	2	1	1			
1201	TRABAJO SOCIAL + TF	3	11			5	3	2			1	
1401	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA + CF	5	76		5	13	15	33	7	2		1
1501	TURISMO	3	11		6	5						
1601	TURISMO (PONFERRADA)	3	8		5	3						
1702	ACÚSTICA Y VIBRACIONES	1	3	3								
1705	ENERGÍAS RENOVABLES	1	1	1								
												599
												547
												1133



Edificio de Relaciones Internacionales.



VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Competencias y atribuciones delegadas:

- La elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Estratégico de la Universidad de León.
- La coordinación de las actividades de evaluación, acreditación y certificación.
- La coordinación y supervisión de los procesos conducentes a la verificación y acreditación de Planes de Estudio correspondientes a títulos de grado y posgrado.
- El desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad, tal y como exige el Nuevo Espacio Europeo en Educación Superior.
- La organización de la Escuela de Formación, que se centrará en la formación del profesorado de la Universidad de León.
- La planificación y organización de la política de imagen y comunicación de la Universidad de León.
- La programación y desarrollo de la política de Responsabilidad Social de la Universidad de León.

86

Actuaciones de la ULE en relación al EEES, durante el curso 2007/08

LINEA 1. Planificación

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de planificación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

Actividades 2007-2008:

Organización de las Nuevas Enseñanzas Universitarias

Se ha puesto en marcha el proceso de diseño de las nuevas enseñanzas universitarias, creándose la Comisión para la ordenación de las nuevas enseñanzas oficiales de la Universidad de León y proporcionando el soporte y apoyo necesario en el diseño de los nuevos títulos de la ULE para los procesos de Verificación y Acreditación, desarrollándose la He-

herramienta “Apoyo Verifica”

Con fecha 15 de septiembre la ULE dispone de 18 memorias de verificación de títulos que se implantarán en el curso 2009-2010

Certificación y acreditación de los servicios y procedimiento.

Incorporación de el Programa AUDIT de la ANECA que se inicia en julio de 2007 con la Facultad de ciencias de Biológicas y Ambientales. El objetivo es desarrollar sistemas de garantía de calidad y dar apoyo técnico a la Universidad en temas relacionados con los Sistemas de Garantía de Calidad.

LINEA 2. Evaluación

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de evaluación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

Actividades 2007-2008

Evaluación de titulaciones:

En esta línea se desarrolló la fase de Evaluación Externa y del Plan de Mejoras dentro del proceso de evaluación de las titulaciones de Ciencias de la Salud de Campus de Ponferrada e Ingeniería Industrial, como consecuencia de su participación en el Programa de Evaluación Institucional de la ANECA

Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la ULE

Durante este curso este proceso se está trabajando a través de un diseño propio (desde 2007 integrados en el programa DOCENTIA de la ANECA y la ACUSUCYL), donde se quiere implicar a toda la comunidad universitaria. Se establecerán los criterios de evaluación docente, normativa propia y herramientas para el proceso de desarrollo: encuesta a estudiantes y profesores.

LINEA 2. Estudios institucionales

Objetivos: coordinar todas las acciones encaminadas a ofrecer información útil para la toma de decisiones, y organizar toda la información estadística requerida tanto dentro como fuera de la institución.

Actividades 2007-2008:

En esta línea en este curso se han desarrollado los siguientes estudios:

- Elaboración de la estadística de la universidad: ULE en cifras
- Elaboración de estadísticas generales Web
- Elaboración de estadísticas demandadas por el MEC, INE, CCU, CRUE, JCyL, prensa, etc.
- Coordinación del sistema de bases de datos de la ULE.
- Estudio sobre los alumnos de nuevo ingreso
- Evaluación del Plan de Acción Tutorial
- Evaluación de las Jornadas de Acogida
- Evaluación de cursos de formación del PAS
- Evaluación de los estudios de Tercer Ciclo
- Evaluación de los Cursos Instrumentales y de Verano
- Evaluación de las actividades desarrolladas por el Servicio de Deportes

88

LINEA 3. Mejoras

Con el fin de impulsar iniciativas de mejora surgidas de los procesos de evaluación y para atender las necesidades derivadas de los planes estratégicos elaborados, el área de mejoras pondrá en marca y coordinará la creación de planes de mejora de interés estratégico.

Actividades 2007-2008:

- Dentro del Plan para Mejora del Sistema de Orientación a Estudiantes se ha desarrollado el Plan de Acción Tutorial para el curso 2007-2008.
- Dentro del Plan de Mejora de la Gestión se continúa desarrollando la descripción y el análisis de los procesos administrativos.
- En el Plan de Formación del PAS se han desarrollado acciones formativas dirigidas a los Servicios de Gestión sobre evaluación y herramientas de mejora.
- Plan de Apoyo a la Innovación Docente (PAID) en los centros de la ULE

con el fin de fomentar la calidad en la docencia y el desarrollo del proceso de Convergencia Europea (en este curso se han concedido 28 proyectos)

- Dentro del Plan para la adaptación del Espacio Europeo en Educación Superior se han desarrollado las siguientes actividades:
- Participación el proyecto de la Junta de Castilla y León para el desarrollo de acciones de adaptación de la ULE de acuerdo con los objetivos comunes dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Desarrollo de las actuaciones presentadas y aprobadas como consecuencia de la participación en la convocatoria de la ACSUCYL: Anuncio de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por el que se convocan subvenciones a las Universidades a impulsar la adaptación de las Universidades Públicas de Castilla y León el marco de la convergencia europea de la enseñanza para el curso 2007/2008 (BOCyL N^o 105, de 31 de mayo de 2007).
- Desarrollo de las actuaciones presentadas y aprobadas como consecuencia de la participación en la convocatoria de la ACSUCYL: ACUERDO del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones a las Universidades Públicas de Castilla y León para el diseño , desarrollo o implantación de sistemas de garantía de calidad (BOCyL) N^o 105, de 31 de mayo de 2007).
- Desarrollo de las actuaciones presentadas y aprobadas como consecuencia de la participación en la convocatoria de la ACSUCYL: I Anuncio de la Agencia para la Calida del Sistema Universitario de Castilla y León, por el que se convocan subvenciones a las Universidades para la renovación de las metodologías docentes en el marco de la convergencia hacia el espacio europeo de educación superior, en curso 2007/2008 (BOCyL N^o 105, de 31 de mayo de 2007)
- Coordinación de todas las convocatorias sobre convergencia Europea de las instituciones autonómicas y nacionales, entre ellas la correspondiente a la correspondiente a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Competencias y atribuciones delegadas:

- La convocatoria de los concursos para la selección de profesores interinos, de ayudantes y profesores contratados.
- La concesión de permisos y licencias del profesorado.
- En general, las atribuciones del Rector en materia de profesorado universitario funcionario, contratado y ayudantes, excluyéndose expresamente de esta delegación:
- Las convocatorias de los concursos de acceso a las plazas de funcionarios docentes, así como los nombramientos de profesores funcionarios y la formalización de los contratos de profesores contratados y de ayudantes.
- La imposición de sanciones disciplinarias al profesorado.
- Las resoluciones de recursos contra acuerdos de otros órganos universitarios en materia de profesorado.

90

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

Competencias y atribuciones delegadas:

- Las competencias que le correspondan en relación con los programas y actividades en los que se concrete la dimensión internacional de la Universidad de León.
- La firma de los contratos necesarios para el desarrollo de las actividades culturales organizadas por la Universidad de León.
- La firma de los documentos acreditativos de la asistencia o participación en los cursos organizados por este Vicerrectorado.
- La firma de acuerdos o convenios con instituciones o empresas para la organización de cursos propios del Vicerrectorado.

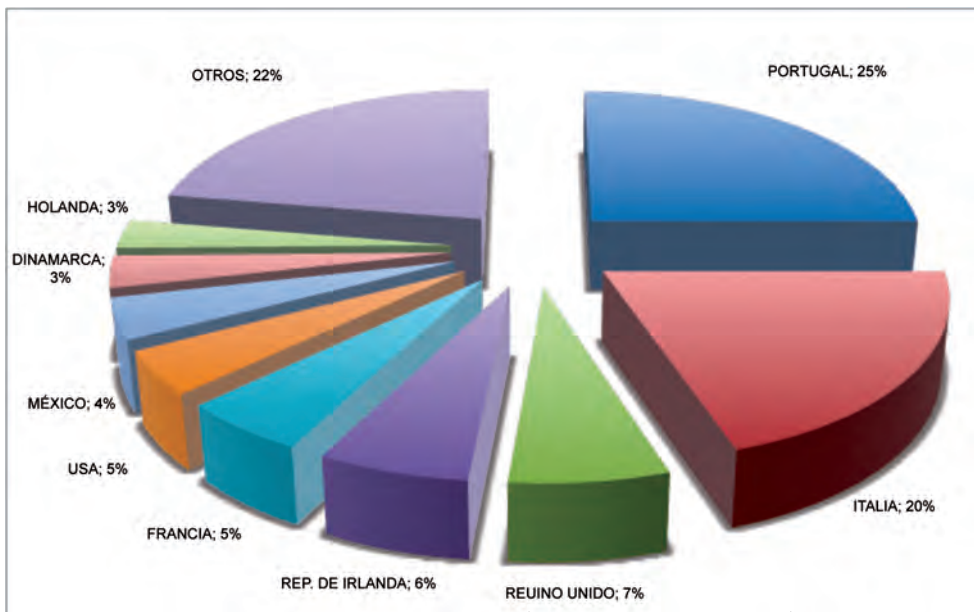
Movilidades salientes

Estudiantes para estudio (Erasmus y destino convenido)

Españoles por país		Salientes		
Nº	País	de 340	a Europa	283
9	ALEMANIA			85 Portugal
1	ARGENTINA			68 Italia
3	AUSTRALIA			22 Gran Bretaña
1	AUSTRIA			21 Irlanda
7	BELGICA			1 Rusia
7	BRASIL		a América	48
7	CHILE			15 USA
2	CHINA			14 México
4	COSTA RICA		a Asia	5
11	DINAMARCA			2 China
3	ESLOVAQUIA			3 Turquía
2	FINLANDIA		a Australia	3
18	FRANCIA			
10	HOLANDA			
3	HUNGRÍA			
68	ITALIA			
8	LITUANIA			60 Italia
14	MÉXICO			45 Francia
1	NORUEGA			45 Alemania
6	POLONIA			20 Portugal
85	PORTUGAL			20 Polonia
22	REINO UNIDO		de América	130
21	REP. DE IRLANDA			46 USA
4	REPÚBLICA CHECA			44 México
1	RUSIA			34 Brasil
4	SUECIA		de Asia	6
3	TURQUÍA			2 Japón
15	USA			4 Turquía
340	TOTAL		de Australia	5

Profesores en movilidad docente Erasmus

Nº	País	Semanas	Suma semanas
1	ALEMANIA	1	1
1	BELGICA	1	1
11	FRANCIA	1	11
1	HUNGRÍA	1	1
5	ITALIA	1	5
1	LITUANIA	1	1
1	POLONIA	1	1
8	PORTUGAL	1	8
3	REINO UNIDO	1	3
32	TOTAL		



Estudiantes para estudio (Erasmus y destino convenido). Españoles por país..

Estudiantes en prácticas en empresas Erasmus

Nº	Lugar empresa
1	ESLOVAQUIA
5	ITALIA
4	REINO UNIDO
10	TOTAL

Movilidades entrantes

Estudiantes para estudios por país

Nº	PAÍS
45	ALEMANIA
1	ARGENTINA
5	AUSTRALIA
2	AUSTRIA
6	BELGICA
34	BRASIL
5	CANADA
1	DINAMARCA
3	ESLOVAQUIA
2	ESLOVENIA
2	FINLANDIA
45	FRANCIA
1	GRECIA
9	HOLANDA
5	HUNGRÍA
6	IRLANDA
60	ITALIA
2	JAPÓN
6	LITUANIA
44	MÉXICO
20	POLONIA
20	PORTUGAL
17	REINO UNIDO
2	REP. DE IRLANDA
1	REPÚBLICA CHECA
17	RUÑARÍA
10	RUSIA
3	SUECIA
4	TURQUÍA
46	USA
424	TOTAL

U13



CONSEJO SOCIAL

Memoria de la actividad desarrollada desde el 24 de septiembre de 2007 hasta el 24 de septiembre de 2008 por el Consejo Social de la Universidad de León, ubicado en la Avda. de la Facultad, 25 – Edificio Rectorado.

Organización y medios

Organización interna

La organización y el funcionamiento del Consejo Social se han visto afectados, a lo largo del curso 2007-08, por la renovación de los mandatos de los miembros del órgano, todo lo cual se detalla a continuación:

El 16 de abril de 2008 se publica en el BOCyL el nombramiento de D. Urbano González-Santos y Díaz-Caneja, como Presidente del Consejo Social de la Universidad de León, mediante ACUERDO 30/2008, de 10 de abril, de la Junta de Castilla y León, teniendo lugar su toma de posesión el día 17 de abril, en la sede de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

El 12 de mayo de 2008 se publica en el BOCyL la ORDEN EDU/71672008, de 6 de mayo, por la que se acuerda el cese y nombramiento de los miembros del Consejo Social de la Universidad de León.

El 22 de mayo se reúne el órgano, en sesión plenaria extraordinaria, para proceder a la toma de posesión de los miembros del Consejo Social, quedando éste configurado de la siguiente forma:

Presidente del Consejo: Sr. D. Urbano G. Santos Díaz-Caneja.

Por las Cortes de Castilla y León:

Sr. D. José Elías Fernández Lobato

Sr. D. Agustín Mariano Pérez Lamo

Sr. D. Juan González-Palacios Martínez

Por la Consejería de Educación y Cultura

Sra. Dña. María Carme Santos Rodríguez

Sra. Dña. Inés Prada Fernández

Sr. D. José Antonio Maté Martín
Sr. D. Jesús Álvarez Courel
Sr. D. Eugenio de Mata Espeso
Sr. D. Manuel Lamelas Vilorio

Por la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León:

Sr. D. José Manuel Frade Nieto

Por la Consejería de Economía y Empleo:

Sr. D. Roberto Suárez García
Sr. D. Ignacio Tejera Montaña
Sr. D. Alfredo Martínez Pérez
Sr. D. Pablo San José Recio
Sr. D. Javier Vega Corrales
Sr. D. Álvaro Díez González

96

Por las Centrales Sindicales

Sr. D. José Ignacio Fernández Herrero
Sra. Dña. Concepción Ramos Bayón
Sr. D. Fidel Tomé Pérez
Sr. D. Marcos García González
Sr. D. Arturo Fernández Rodríguez
Sr. D. Jesús López Iglesias

Por el Consejo de Gobierno de la Universidad:

Miembros Natos:

Sr. D. Ángel Penas Merino
Sr. D. Eduardo Álvarez del Palacio
Sr. D. Lorenzo Martínez Rodríguez

Miembros Electos:

Sr. D. Miguel Álvarez González
Sra. Dña. Ana Neira Campos

Sr. D. Juan María García Campal

Secretaria del Consejo: Sra. Dña. María Asunción Cubillas de Celis

En la misma fecha 22 de mayo se acuerda también la composición de las Comisiones del Consejo Social, de la siguiente forma:

COMISIÓN DELEGADA:

Presidente: D. Urbano G. Santos y Díaz-Caneja

Secretaria: D^a. María Asunción Cubillas de Celis

Fernández Rodríguez, Arturo

Gerente

González-Palacios Martínez, Juan

de Mata Espeso, Eugenio

Rector

Suárez García, Roberto

A las comisiones que figuran a continuación serán citados también el Rector y el Presidente y podrán asistir con voz y voto:

COMISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Presidente: D. José Elías Fernández Lobato

Secretaria: D^a. María Asunción Cubillas de Celis

Díez González, Álvaro

Fernández Tuñón, Emilio

García Campal, Juan María

Gerente

Santos Rodríguez, María Carmen

Tomé Pérez, Fidel

COMISIÓN ACADÉMICA

Presidente: D. José Ignacio Fernández Herrero

Secretaria: D^a. María Asunción Cubillas de Celis

Álvarez Courel, Jesús
Álvarez González, Miguel
López Iglesias, Jesús
Neira Campos, Ana
Pérez Lamo, Agustín Mariano
Vega Corrales, Javier

COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

Presidenta: Dña. Inés Prada Fernández
Secretaria: D^a. María Asunción Cubillas de Celis
Frade Nieto, José Manuel
García Campal, Juan María
Martínez Pérez, Alfredo
de Mata Espeso, Eugenio
Ramos Bayón, Concepción
Tejera Montaña, Ignacio

98

COMISIÓN PARA LA PERMANENCIA DEL ALUMNADO

Presidente: D. Roberto Suárez García
Secretaria: D^a. María Asunción Cubillas de Celis
Álvarez González, Miguel
García González, Marcos
Lamelas Viloría, Manuel
Maté Martín, José Antonio
Secretaria General
San José Recio, Pablo

El día 6 de junio se publica en el BOCyL mediante ACUERDO 43/2008, de 5 de junio, el nombramiento de D. José Ángel Hermida Alonso como Rector Magnífico de la Universidad de León.

Causando baja en consecuencia, como miembros natos del Consejo Social:



Vidriera de la Universidad de León.



D. Ángel Penas Merino
D. Eduardo Álvarez del Palacio

Siendo en la actualidad miembros natos del Consejo Social

D. José Ángel Hermida Alonso. Rector Magnífico
Dña. Piedad González Grada. Secretaria General

Ha causado también baja, en representación de las Organizaciones Empresariales:

D. Eloy Algorri Suárez

Actividades

El Consejo Social funciona en Pleno y en Comisiones Permanentes.

Durante el curso académico 2007-2008 se ha reunido en 8 ocasiones: 3 en Pleno y 5 en Comisión Delegada.

100

PLENOS	COMISIÓN DELEGADA
19.12.2007	10.10.2007
19.3.2008	15.11.2008
22.5.2008 Extraordinario	17.4.2008
	19.6.2008
	18.7.2008

Actividades específicas

A lo largo del curso 2007-2008 se han tomado acuerdos de aprobación sobre diferentes asuntos, que se relacionan de manera resumida a continuación:

- Actualización de las tarifas de los Servicios e Institutos Universitarios.
- Master en distintas materias.
- Curso de Experto Universitario
- Precios de matrícula de Cursos-Convenio, Instrumentales, de Especialización, Extensión Universitaria y de Verano.
- Implantación de los programas de posgrado para el curso 2008-2009

- Entrega del Premio Consejo Social a la Innovación en la Enseñanza.
- Modificaciones introducidas en el Convenio suscrito entre las Universidades de Salamanca, León, Valladolid y Burgos para la creación del Instituto Interuniversitario de Investigación de Economía de la Empresa de Castilla y León.
- Programación de actividades de los Cursos Intensivos y Regulares que se impartirán en el Centro TIC de Recursos de Aprendizaje y la Investigación (CRAI-TIC) de la Universidad de León para el curso académico 2007-2008.
- Estructura y composición de las Comisiones Permanentes del Consejo Social.
- Expedientes de modificaciones presupuestarias
- Presupuesto del año 2008.
- Cuentas anuales de la Universidad de León del ejercicio 2007.
- Modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios.
- Asignación singular e individual de complementos retributivos adicionales ligados a distintos méritos para el personal docente e investigador.
- Participación de la Universidad de León en la constitución de la empresa de base tecnológica “Bioenergía y Desarrollo Tecnológico, S.L.”
- Creación del Instituto Universitario de Biomedicina.
- Distribución de las Becas-Colaboración para el curso 2008-2009.

Otras actividades

Asimismo el Consejo Social ha contribuido a la realización de:

- La XXXIII Reunión de Estudios Regionales. Asociación Castellano-Leonesa de Ciencia Regional (AECR), en Noviembre de 2007.
- III Congreso Interuniversitario de Biotecnología, en Julio de 2008



DEFENSORA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Con esta breve reseña a la Oficina de la Defensora de la Comunidad Universitario se pretende, NO sustituir en ningún momento la Memoria que tendrá que presentar en el Claustro Universitario, sino simplemente dejar constancia de algunas de las importantes reuniones y decisiones tomadas durante el curso 2007/08.

- Se ha reunido con todos los Decanos y Directores de Centro que se lo han permitido, para comprobar, “in situ”, las diferentes incidencias de cada Facultad y Escuela.
- Ha colaborado activa e intensamente con la Junta de Estudiantes, como máximo Órgano de Representación Estudiantil, para mantenerse al día de los problemas ocasionados y las diferentes necesidades y consultas de cada Delegación de Alumnos. Han intentado escuchar, aconsejar y ayudar, a todos aquellos alumnos que han acudido a sus Oficinas; entendiendo siempre, que este es uno de los colectivos más inofensivos de la Universidad.
- Ha participado en todos los Actos Oficiales a los que se la ha invitado; acudiendo a Inauguraciones de Curso, Actos de San Isidoro, Fiestas de Centro, Ceremonias de Graduación, Honoris Causa, etc.
- Ha retomado al contacto con el resto de Defensores Universitarios de España a través del X Congreso Nacional llevado a cabo en Madrid. En él, se dio a conocer y participó activamente, cuando la concedieron el honor de leer el “Manifiesto de la Granja” en la Granja de San Ildefonso, donde la presencia de la Asesora de la Ministra, Mercedes Gutiérrez Sánchez, se marco un “antes y un después” en la historia de los Defensores; puesto que, se solicitó y obtuvo la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia en aquel momento, ahora Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Es “socia fundadora” de la Asociación Nacional de Defensores que nació el pasado Octubre en Madrid, llamada conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU)
- Organizó la Primera Comisión Ejecutiva de la CEDU en León, celebrando así el XX Aniversario de la figura del Defensor en la Universidad de León.
 - En relación con el Ministerio de Educación y Ciencia fue impecable hasta el cambio realizado tras las pasadas Elecciones Ge-

nerales. Reuniéndose en Málaga con D. Félix García Lausín, Secretario General de Coordinación Universitaria. Cambiando impresiones con Javier Vidal García, Director General de Universidades, en múltiples ocasiones en Madrid. Enviando Informes solicitados por la Asesora del Gabinete de la Ministra, Mercedes Gutiérrez e incluso con la propia Ministra, Mercedes Cabrera, en dos ocasiones en Madrid y una aquí en León.

- Se ha reunido con el “Austria Student Ombudsman”, Presidente de la Red Europea de Defensores (ENHOE), Josef Leidenfrost. Siendo invitada al encuentro nacional celebrado en Londres; al que no pudo acudir por falta de recursos económicos en su Oficina.
- Se ha reunido con el Dr. Don Leoncio Lara Sáenz, Defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Méjico y Secretario Ejecutivo de la Red de Defensores, Procuradores y Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios (REDDU), haciéndola participe de la existencia de esta Asociación Internacional, en la que, la Universidad de León entrará este próximo curso académico.

En el informe que presentará en el próximo Claustro, de carácter público dentro del ámbito de la Universidad de León, dará cuenta de las acciones llevadas a cabo durante el período de su cargo en todo lo referente a las actuaciones de mediación y conciliación, quejas y reclamaciones, así como notificaciones y recomendaciones por ella emitidas, dentro de esta Universidad.





Personal Docente	107
Personal de Administración y Servicios	107



PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

El número total de personal docente de la Universidad de León asciende a 969, de las que 620 son personal funcionario, 72 contratado laboral fijo y 294 contratos temporales.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Movimiento de Funcionarios de Administración y Servicios

Bajas

- Ana I. Ferreras Díez, funcionaria de la E. Administrativa por Servicios Especiales. Cargo electivo en Corporaciones Locales.
- Amparo Gutiérrez Blanco, funcionaria de la E. Administrativa por jubilación forzosa por prolongación prestación de servicios.
- Francisco Llamazares Olmos, funcionario de la E. Subalterna, por incapacidad permanente.
- Albino Ampudia González, funcionario de la E. De Gestión, por jubilación forzosa por prolongación prestación de servicios.

107

Movimiento de Personal Laboral de Administración y Servicios

Altas

Causaron alta como Auxiliar de Servicios por Concurso Oposición Libre:

- M^o. José Díez Suárez
- Ana Rosa Reyero Fernández
- M^a. José Olivera Andrés
- Mercedes Zafrilla Martínez
- Irene Barriada Caamaño
- M^a. Ángeles García Díez
- Nicanora Pérez Rodríguez
- Ana Cristina Torices Gutiérrez

- M^a. Del Mar García García
- Sonia María Bague Carrete
- Mabel García Porro
- Luis Ignacio Morán Bardón
- M^a. Soledad Blanco Magdaleno
- Ana M^a. Leira Robles

Causaron alta como Titulado Superior por Concurso Oposición Libre:

- Benjamín, Rabanal García
- Carolina Pérez Rodríguez
- Causaron alta como Titulado Grado Medio por Concurso Oposición Libre:
- M^a. Francisca Martínez Núñez
- Raúl López Santos
- Juan Luis Hernansanz Rubio
- M^a. José Barrios Lerma

Causaron alta como Oficial de Biblioteca por concurso Oposición Libre:

- Mireya Sánchez Fernández
- M^a. Isabel Cañal Cañal
- María Teresa Monterrubio Elizaga
- Helena Villacorta Canal
- Inmaculada Concepción Martínez Morán
- Mónica Fernández Sarmiento
- M^a. Nieves Gloria Feliz Truchero
- José Luis Arias Díez
- Martiniano de los Ojos Lorenzo
- Lucía Orviz Loredo
- M^a. Antonia Fernández Rodríguez

Causaron alta como Oficial de Laboratorio por Concurso Oposición Libre:

- Miguel Javier Quiroga Martínez
- Rosa Elena Cardoza Silva

Causaron alta como Ayudante de Oficio por Concurso Oposición Libre:

- Alberto Santos Pardo
- Alfredo Fernández Rubio

- Rubén V. González Chamorro
- M^a. del Mar González Ramos
- Ana Isabel Barge Carrete
- M^a. Teresa Alonso Rodríguez

Causaron alta como Ayudante de Oficio (Laboratorio) por Concurso Oposición Libre:

- Héctor Ferreras González
- Javier García Puente
- Gabriel Gutiérrez Aller

Bajas

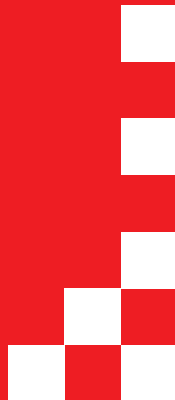
- Miguel Robles Campos, como Auxiliar de Servicios, por cese por jubilación anticipada.
- Elena Gaspar González González, como Auxiliar de Servicios, por jubilación forzosa.
- José Vigo Aguiar, como Titulado Superior, por excedencia por incompatibilidad.
- José Luis Gago García, como Técnico Esp. De Oficio. Prensa y Comunicaciones, por jubilación forzosa.
- Blas Marcos Vega, como Oficial de Oficio. Deportes y Tiempo Libre, por jubilación voluntaria.

109

Cambio de situación administrativa y otras

- Julio Ángel Llamazares González, Ayudante de Oficio. Deportes y Tiempo Libre por incorporación al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria
- José Oscar González Cubillas, Titulado Grado Medio, por concurso de traslados, incorporación al servicio activo procedente de excedencia voluntaria por interés particular.

PAS FUNCIONARIO:	196
PAS	354
PAS LABORAL:	242
PAS EVENTUAL:	112
TOTAL	550



COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO SAN ISIDORO

Organigrama interno del centro

Este estuvo compuesto por los siguientes órganos:

Equipo directivo

Director: Pablo Gutiérrez Rodríguez

Subdirectora: D^a. María Eugenia Fernández Moya

Administración

Dña. Jesusa de Barrio López

Conserjería

D. Daniel Carrizo Díez

D. José Luis Santiago Fidalgo

111

Durante el curso 2007/08 también prestaron sus servicios varios miembros del grupo de correturnos de nuestra Universidad.

Consejo de Dirección

Estuvo formado por:

El Director

La Subdirectora

Los 4 miembros del Consejo Colegial

El PAS no estuvo representado, ya que no hubo ninguna candidatura.

Consejo Colegial

Órgano cuya misión es canalizar la participación de los miembros del Colegio, lo constituyeron:

4 representantes de colegiales residentes

D. Jorge Calvo Otero

D. David Martínez González

D. Carlos Campos Torres

D^a. Virginia Tarín Ferrero

Presidente de los colegiales

D. Cayetano Yanes Barroso

Secretario del Colegio:

D. Jorge Calvo Otero

El Consejo Colegial se reunió en 4 ocasiones

14 de noviembre de 2007

9 de enero de 2008

13 de febrero de 2008

3 de junio de 2008

112

La Asamblea Colegial, se reunió en 3 ocasiones

2 de octubre de 2007

10 de octubre de 2007

10 de junio de 2008

Las cuestiones que se trataron en estas Asambleas fueron las siguientes:

- Normas de comportamiento de los colegiales
- Utilización de las instalaciones del colegio: códigos de teléfono, lavandería, sala de informática, etc.
- Fiestas de apertura y Patronal
- Otros temas
- Contratas
- Servicio de comedor y cafetería: Serunión
- Servicio de lavandería y limpieza: Regional de Limpieza, S.L.
- Servicio de seguridad: Empresa de Seguridad Eulen.

Residentes

Durante el curso 2007-2008 residieron en el Colegio Mayor 62 estudiantes matriculados en las Facultades y Escuelas Universitarias de la Universidad de León.

La distribución por estudios fue la siguiente

Estudios	Nº
Biotechnología	1
CAFD	6
CC. Ambientales	11
CC. Biológicas	5
Enfermería	2
Educación	1
I. Aeronáutica	4
I. Agrícola	2
I. Industrial	2
I. Informática	2
I. Minera	6
LADE	2
Veterinaria	18
TOTAL	62

Durante este curso, 4 alumnos que disfrutaron de becas del Vicerrectorado de Estudiantes y Asuntos Sociales

Colegial	Tipo de Beca
D. Alberto Sánchez Pinilla	Deportista de Alto Nivel
D. Javier Rodríguez de la Rosa	Deportista de Alto Nivel
D. diego Corral Jiménez	Deportista de Alto Nivel
D ^a . Cristina Esteban Bartolomé	Excelencia Académica

Actividades de formación

Durante el curso académico 2007/2008 se programaron los siguientes actos:

Actos académicos:

El día 13 de octubre de 2007, tuvo lugar la apertura oficial del curso 2007-2008 y el día 19 de abril de 2008, se celebró la Fiesta Patronal del Colegio Mayor. Los actos académicos estuvieron presididos, respectivamente, por el Excmo. Sr. Vicerrector de Estudiantes y Asuntos Sociales de la Universidad de León, D. Antonio José Laborda Navia y por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de León D. Ángel Penas Merino.

En la fiesta patronal se impuso la Insignia de plata del Colegio a 6 colegiales que finalizaron sus estudios.

- D. Carlos Campos Torres (Ingeniero Superior de Minas)
- D. Roberto de la Dehesa Tabernero (Ingeniero Técnico Aeronáutico)
- D^a. María González Olay (Licenciada en Veterinaria)
- D. David Martínez González (Ingeniero Técnico Agrícola)
- D. Javier Martínez Sutil (Ingeniero Técnico de Minas)
- D. Cayetano Yanes Barroso (Licenciado en Veterinaria)

114

11 becas del Colegial Mayor

- D. Omar Alonso Suárez
- D. Pablo Delgado Serrano
- D^a. Lucía Espina Campuzano.
- D^a María J. Fernández Miguélez
- D^a Patricia García Herrero
- D^a Sheila González Martínez
- D. David Martínez González
- D. Javier Martínez Sutil
- D. Alberto Rodríguez Domínguez
- D^a Virginia Tarín Ferrero
- D^a Lorena Vázquez Prieto

2 Becas de Colegial de Honor

- D. Antonio José Laborda Navia
- D. Daniel Carrizo Díez

Fiestas sociales

- Fiesta de apertura del curso 2007/2008: día 13 de octubre de 2007
- Cena de Navidad: día 14 de diciembre de 2007
- Fiesta Patronal: día 19 de abril de 2008

Comisiones

Durante el curso 2007/2008, hubo 13 Comisiones:

Comisión	Nº. Miembros
Acuario y Plantas	8
Cultura	8
Biblioteca	8
Deportes	8
Cocina y cafetería	8
Fiestas	8
Fotografía	8
Gimnasio	8
Informática	8
Música	8
Religión	8
Videos y audiovisuales	8
Reciclaje	8

Biblioteca

El fondo bibliotecario se amplió con libros de nueva adquisición, donaciones del Servicio de publicaciones de la ULE y otras Instituciones.

Se terminó de ordenar y catalogar todos los libros y revistas que había en el fondo bibliotecario. Para ello hubo un alumno de la ULE (D. Ignacio Romero Esteban) becado por el Vicerrectorado de Asuntos Sociales.

Deportes

El Colegio participó, con equipos propios, en las ligas universitarias de Fútbol, Fútbol Sala, Baloncesto y Balonmano.

En las fiestas patronales hubo ligas internas de Tute, Subasta y Mus.

Fotografía

Se convocó el certamen de fotografía del Colegio, en su edición número XXV, abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria, que contó con la colaboración y asesoramiento del Vicerrectorado de Estudiantes y Asuntos Sociales, de Foto-Prix y de la Asociación Fotográfica Iris. Se convocaban tres premios y dos accésit para residentes en el C.M.U. San Isidoro.

Gimnasio

La utilización de esta instalación está muy demandada por los colegiales, los cuales tienen su propio esquema de preparación.

Informática

El Colegio Mayor cuenta con dos salas de informática. Una de utilización libre y la otra restringida para la realización de trabajos

Esta comisión organizó cursos de informática para los colegiales, los cuales tuvieron muy buena acogida. El Vicerrectorado de Estudiantes y Asuntos Sociales asignó un becario a esta comisión (D. Amancio Fisac Val).

116

Música

Se encargó de controlar la utilización de la sala de música, así como de los equipos de audición y de los préstamos de compactos.

Televisión y Vídeo

Esta comisión realizó una base de datos de todo el fondo de la videoteca y de las películas en DVD; así mismo, mantuvo actualizadas las conexiones con Televisión de León y Canal Satélite Digital.

Cocina

La Comisión de Cocina se centró en recoger y trasladar el grado de satisfacción de los colegiales con el servicio; de establecer las normas de conducta en el comedor y la cafetería, etc.

Peces y acuario

La misión de las personas que integra esta comisión es el mantenimiento y cuidado de las plantas que hay en las instalaciones y el cuidado de los dos acuarios que posee el colegio: uno

en la cafetería y otro en una de las salas de informática.

Fiestas

Se encarga de las celebraciones de las actividades que se realizan en la fiesta del patrono (sufragada por el colegio) y en la de inauguración de curso (costeada por los colegiales).

Cultura

Su misión es la de organizar las conferencias.

Religión

Se encargó de organizar las misas de las fiestas en la Iglesia de San Claudio.

Reciclaje

La participación en esta comisión ha sido elevada.

Hospedería Universitaria El Albéitar

Por mandato estatutario, la administración y reservas de la Hospedería está encomendada al Colegio Mayor. Durante el curso 2007/2008 hicieron uso de sus instalaciones 447 profesores, becarios, participantes en la programación de actividades culturales de la Universidad de León y personal de administración y servicios pertenecientes al programa de intercambio de vacaciones que las Universidad de León tiene suscrito con otras Universidades del país.

La ocupación de la Hospedería ha sido total a lo largo de los 12 meses del año natural.

Instalaciones y mantenimiento

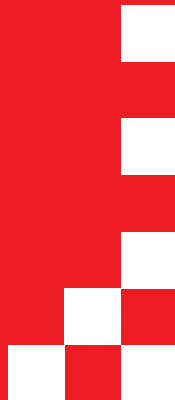
Durante el curso 2007/2008 se acometieron las siguientes reformas:

- Se reformaron todos los baños de la casa de Dirección
- Se pintaron los baños comunes
- Se adquirieron nuevos sillones y mobiliario

Todo lo hasta aquí expuesto fue a cargo de los presupuestos del Colegio Mayor San Isidoro y de la Comisión Económica.



Oferta Académica	119
Programas de Doctorado	121
Programas de Posgrado	121
Becas	122



OFERTA ACADÉMICA

VETERINARIA

CIENCIA TECNOL. ALIMENTOS + CF

BIOLOGÍA

CIENCIAS AMBIENTALES + CF

DERECHO

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

BIBLIOTECONOMÍA DOCUMENTACIÓN

GEOGRAFÍA

HISTORIA

HISTORIA DEL ARTE

FILOLOGÍA HISPÁNICA + CF

FILOLOGÍA INGLESA + CF

LINGÜÍSTICA + CF

LADA (ADMON. DIREC. EMPRE.)

CIENCIAS EMPRESARIALES

ECONOMÍA + CF

CC. ACTUARIALES Y FINANC. + CF

INVESTIGACIÓN TECN. MERCADO + CF

RELACIONES LABORALES

CIENCIAS DEL TRABAJO + CF

ING. TÉCNICO INDUSTRIAL + TF

INGENIERO EN INFORMÁTICA + TF

INGENIERO INDUSTRIAL + CF

I.T. AERON. – AEROMOTORES

SONDEOS Y PROSPECCIONES MINERAS + TF

EXPLOTACIÓN DE MINAS + TF
INST. ELECTROMECC. MINERAS + TF
REC. ENERG., COMBUS. Y EXP. + TF
INGENIERO DE MINAS + CF
I.T. EN TOPOGRAFÍA (PONFERRADA) + TF
INGENIERO AGRÓNOMO + TF
EXPLOTAC. AGROPECUARIAS + TF
MEC. Y CONSTRUC. RURALES + TF
IND. AGRAR. Y ALIMENT. (PONFERRADA) + TF
EXPL. FORESTALES (PONFERRADA) + TF
HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA + TF
MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL
MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA
MAESTRO LENGUA EXTRANJERA
MAESTRO EDUCACIÓN ESPECIAL
MAESTRO EDUCACIÓN FÍSICA
MAESTRO EDUCACIÓN MUSICAL
MAESTRO AUDICIÓN Y LENGUAJE
PSICOPEDAGOGÍA + CF
ENFERMERÍA
ENFERMERÍA (PONFERRADA)
FISIOTERAPIA (PONFERRADA)
TRABAJO SOCIAL + TF
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA + CF
TURISMO
TURISMO (PONFERRADA)
ACÚSTICA Y VIBRACIONES
ENERGÍAS RENOVABLES

PROGRAMAS DE DOCTORADO

1. Programas de Doctorado con Mención de Calidad: 12
2. Defensas de Tesis con Mención Europea: 7
3. Doctor Honoris Causa: 1 (Cavaco Silva)
4. Premios Extraordinarios de doctorado

DOCTOR EN VETERINARIA

Dr. D. Julio Benavides Silván

DOCTOR EN BIOLOGÍA

Dr. D. Michal Letek Polberg

Dra. D^a. Sagrario Arias Rivas

DOCTOR EN PSICOPEDAGOGÍA

Dra. D^a. Raquel Fidalgo Redondo

DOCTOR EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

Dra. D^a. Raquel Flórez López

DOCTOR EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Dr. D. Saúl Garnelo Merayo

DOCTOR EN CIENCIAS AMBIENTALES

Dra. D^a. Elba Mauriz García

DOCTOR EN HISTORIA

Dra. D^a. Natividad Fuertes Prieto

DOCTOR EN FILOLOGÍA INGLESA

Dra. D^a. Rosa María Díez Cobo

121

PROGRAMAS DE POSGRADO

- Másteres: 2
- Másteres con Mención de Calidad: 1
- Alumnos matriculados en Másteres: 89
- Alumnos matriculados en Doctorado: 1
- Másteres curso 2008-2009: 7

El curso 2007 / 2008 ha sido el segundo curso académico de impartición de Másteres.

BECAS

NACIONALIDAD	TOTAL	PROGRAMA	BECA
AUSTRIA	6	6	0
AFGANISTÁN	3	3	0
ALEMANIA (Rpt)	1	0	0
ALEMANIA	119	115	0
APÁTRIDA	1	0	1
ARGELIA	2	0	0
ARGENTINA	10	0	2
ARMENIA	2	2	1
AUSTRALIA	17	17	0
BELGICA	9	9	0
BULGARIA	2	0	1
BOSNIA HERZEGOVINA	1	0	1
BRASIL	67	63	0
CUBA	1	0	1
CANADA	12	12	0
REPÚBLICA CHECA	1	1	0
CHILE	2	0	0
CHINA	31	0	0
COLOMBIA	10	0	2
COREA DEL SUR	1	0	1
DINAMARCA	2	2	0
REPÚBLICA DOMINICANA	1	0	1
ESPAÑA	12.060	25	2559
ECUADOR	1	0	0
ESLOVENIA	9	9	0
ESLOVAQUIA	2	2	0
E. UNIDOS DE AMÉRICA	48	46	0

FINLANDIA	6	6	0
FRANCIA	177	172	1
GABÓN	7	0	0
REINO UNIDO	52	51	0
GRACIA	2	2	0
HUNGRÍA	19	19	0
HONDURA	2	0	1
ITALIA	145	141	0
REPÚBLICA DE IRLANDA	35	35	0
JAPÓN	8	8	0
LITUANIA	17	17	0
MARRUECOS	2	0	1
MÉXICO	72	70	0
HOLANDA	15	15	0
PORTUGAL	36	26	1
PANAMÁ	2	0	0
PERÚ	1	0	1
POLONIA	62	61	1
RUMANIA	42	40	2
TAIWAN	1	0	0
RUSIA	15	11	0
SUECIA	4	4	0
U.R.R.S.	1	0	0
TURQUÍA	9	9	0
YUGOSLAVIA	1	0	0
VENEZUELA	1	0	0
ESPAÑA	12060	91,72%	
EXTRANJEROS	1089	8,28%	
1er Y 2º CICLO	13149	ALUMNOS ULe	

u1e



Salamanca, Valladolid y León entre las seis universidades del país más demandadas

Las cuatro instituciones de la Comunidad figuran entre las 14 primeras sobre 47 públicas de España

VALLADOLID.-Las universidades de León, Salamanca y Valladolid se sitúan entre las seis primeras del país donde más alumnos deciden preinscribirse como primera opción, quedando la de Burgos en la posición 30. Así lo revela el informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (ICYD), que sitúa, además, a las cuatro instituciones académicas de la Comunidad entre las 14 primeras, sobre las 47 universidades públicas de España.

Así, una cuarta parte de los matriculados de Burgos, Valladolid y León también llegan de provincias diferentes a donde se ubica cada una de ellas. La lista la cierran las universidades de las Islas Baleares y de Cantabria, donde el 98,1 y el 96,3% de sus alumnos pertenecen a esas mismas comunidades autónomas, informa Ical. En este capítulo, referente a la eficiencia universitaria, el informe de la Fundación CYD destaca que el 61% de los alumnos matriculados en la Universidad de Salamanca proceden de fuera de esta provincia, aspecto que lidera esta institución académica en España, lo que demuestra el fuerte atractivo de este centro docente para los estudiantes de otros lugares. El documento analiza otros indicadores, como la producción científica y

El 61% de los estudiantes de la Usal procede de fuera, lo que la convierte en las más atractiva

bibliográfica, o el gasto en I+D+. Así, las universidades de Salamanca y Valladolid se sitúan entre las 20 instituciones académicas con mayor producción científica de España, con una media de 0,4 y 0,3 publicaciones especializadas por profesor, respectivamente.

En concreto, la Universidad de Salamanca editó 533 documentos sobre producción científica - artículos, notas biográficas, revisiones de libros, correcciones, cartas, resúmenes de congresos, materiales editoriales y discusiones-, el 2,4 % del total, frente a 451 de la Universidad de Valladolid que presentó el 2% del total.

La Universidad e Barcelona lidera este ranking con 0,9 publicaciones por profesor y año -con 2.365 en total-, el 10,5% del conjunto nacional-, seguida por la Complutense de Madrid, con 0,6 publicaciones (1.905 totales que son el 8,5% de España).

Por lo que respecta a la distribución de gastos internos hacia I+D+, Castilla y León es la sexta región que más fondos destina. Las cuatro instituciones universitarias públicas dedicaron el 5,6% de su presupuesto a estos fines en 2005, según el estudio, cuatro décimas menos que un año antes.

Mientras, las cuatro universidades de la región fueron las que menos patentes solicitaron a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) entre 1999 y 2003. Así, la de Salamanca pidió 15, Valladolid, 13 y las universidades de Burgos y León, una en cada caso. A estas hay que sumar tres patentes solicitadas de forma individual en cada una de las universidades, excepto en León.

Estas cifras contrastan frente a otros centros como la Politécnica de Valencia (110) y la Politécnica de Cataluña (101), entre otros. Castilla y León sumó 33 patentes en este período, frente a las 233 que sumaban las universidades de Madrid, y las 229 de Andalucía.

Otro de los aspectos que subraya el estudio es el gasto corriente per estudiante. Al respecto, la Universidad de Salamanca destina 5.172 euros por cada alumno (posición 13); Valladolid, 4.582 euros (29); Burgos,

Informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo sobre la Universidad



Las universidades públicas de Salamanca y Valladolid ocupan la 17ª y la 20ª plaza en el ranking de universidades españolas con mayor producción de textos científicos, con 0,4 y 0,3 publicaciones por profesor

■ Gastos internos en I+D(%)

CC.AA	2005	2004
• Andalucía	16,2	4,8
• Aragón	1,9	1,5
• Asturias	2,0	1,7
• Baleares	3,2	1,2
• Canarias	4,0	4,1
• Cantabria	0,6	0,7
• Castilla y León	5,6	6,0
• Castilla-La Mancha	1,9	1,8
• Cataluña	18,3	19,4
• Extremadura	2,2	0,9
• Galicia	6,5	6,4
• La Rioja	0,4	0,4
• C. de Madrid	16,8	15,9
• Región de Murcia	2,2	2,2
• C. Foral de Navarra	1,7	2,9
• País Vasco	5,2	2,3
• C. Valenciana	13,5	14,9

■ Las universidades públicas de Castilla y León en cifras (Curso 2004-2005)

Universidad	Alumnos Matriculados	Variación respecto al curso 2003-2004	Ratio alumnos/ Profesor*	Gasto corriente estudiante (€)	Alumnos matriculados con residencia fuera de su provincia (%)
•Burgos	8.461		0,1%	12,7	25,0%
•León	13.482	-3,5%		15,0	24,3%
•Salamanca	26.142	-2,6%		12,3	61,0%
•Valladolid	29.170	-4,5%		11,16	24,5%

*En el ratio alumno/profesor las cifras corresponden al curso 2005-2006

FUENTE: Fundación Conocimiento y Desarrollo

4.576 euros/30) y León, 4.357 euros por alumno (36). La Universidad pública española con mayor gasto corriente por estudiante es la Navarra, con 7.130 euros. En el lado contrario, el de los ingresos sólo la

Salamanca y Valladolid están entre las 20 instituciones con más producción científica

Universidad de Valladolid está entre las diez primeras en el mayor volumen de ingresos con 3.012 euros anuales por debajo de los 7.851 de la Politécnica de Cataluña.

Durante el curso 2005-2006, el 0,92% del total y un 3,5% menos. La única institución universitaria que creció en la Comunidad fue la de

tajes similares a los de Salamanca (38,7%) y Valladolid (38,6%), y algo superior a los de Burgos (34,3%). El mayor ratio alumno/profesor lo presentó León, con 15, frente a los 12,6 de Burgos, 12,3 de Salamanca y los 11,6 de Valladolid.

En España, en el curso 2004-2005, hubo 13 millones de alumnos matriculados en universidades públicas, un 2,2% menos que el año anterior. De ese total, un 2% estaba en la de Valladolid, con 29.170 matriculados, lo que representó un 4,5% menos que el curso precedente. En la Universidad de Salamanca, que ocupa la siguiente posición regional, se matricularon 28.142 personas, el 1,93% del total español y un 2,6% menos.

En la Universidad de León se registraron 13.482 matriculados, el 0,92% del total y un 3,5% menos. La única institución universitaria que creció en la Comunidad fue la de

Burgos, con un 0,1% más (8.461 alumnos) y el 0,58% del total de España. Para finalizar, Castilla y León fue la quinta región española con mayor número de alumnos Erasmus durante el Curso 2005-2006, cifra

Castilla y León es la sexta autonomía que más fondos destina a gastos internos en I+D+i

que ascendió hasta los 1.711 estudiantes extranjeros (el 7,5% del total y un 5,8% más que el curso 2004-2005).

La estadística la lideraron Madrid y Andalucía, con el 20,1% (4.599 matriculados) y el 15% (3.425) respectivamente.

■ Universidades españolas de mayor producción científica (2004)

Universidad	Nº de documentos	% sobre el total
1 U. de Barcelona	2.365	10,5
2 U. Complutense de Madrid	1.905	8,5
3 U. Autónoma de Barcelona	1.455	6,6
4 U. de Valencia	1.416	6,3
5 U. Autónoma de Madrid	1.173	5,2
6 U. de Santiago de Compostela	1.037	4,6
7 U. de Granada	987	4,4
8 U. Politécnica de Cataluña	950	4,1
9 U. de Sevilla	96	4,0
10 U. del País Vasco	875	3,9
11 U. de Zaragoza	773	3,4
12 U. de Oviedo	29	3,2
13 U. Politécnica de Valencia	667	3,0
14 U. Politécnica de Madrid	624	2,8
15 U. de Vigo	88	2,6
16 U. de Murcia	75	2,5
17 U. de Salamanca	533	2,4
18 U. de Navarra	491	2,2
19 U. de Málaga	479	2,2
20 U. de Valladolid	451	2,0

125

EXPERIENCIA LABORAL ■ La facultad de Educación ha triplicado su oferta desde el año 2004

La Universidad de León ofrece más de un millar de prácticas por curso

Raquel Burgos
rburgos@unileon.es

La Unidad de Prácticas y empleo del Observatorio Ocupacional de la Universidad de León ha registrado en lo que llevamos del presente curso un total de 561 prácticas y 291 ofertas de empleo para titulados y estudiantes. Desde el año académico 1988/1989 la institución ha gestionado cerca de 12.000 prácticas en empresas, que permiten a los estudiantes adquirir experiencia técnica y profesional relacionada con sus estudios, en un contexto real de trabajo. En los tres últimos cursos la Universidad de León ha tramitado más de un millar de prácticas por curso hasta sumar un total de 3.625. Las facultades de Económicas y Empresariales, Veterinaria, Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria y Biológicas y Ambientales, Educación y Escuela de Ingeniería Industrial e Informática son los centros que mayor número de prácticas aglutinan, concretamente el 80% de las realiza-

Más prácticas en Educación
Aunque existe una considerable diferencia en la distribución del número de prácticas por centros, cabe señalar que las facultades que ofertan menos plazas incluyen en sus planes de estudio formación

Distribución de prácticas en Castilla y León

Periodo cursos académicos 2004/2007.

Número de empresas por Centros de la Universidad de León

Facultad	2004/2005	2005/2006	2006/2007
F.CC. Económicas y Empresariales	250	326	307
F. de Veterinaria	183	175	179
E.S.Y.T. Ing. Agraria	178	166	139
F.CC. Biológicas y Ambientales	152	154	138
E. Industrial e Informática	105	75	105
F. de Educación	45	80	132
F. de Filosofía y Letras	67	76	64
F.CC. Del Trabajo	45	51	38
I.T. Minas	35	36	41
F. de Derecho	36	30	28
CC. de la Salud	25	28	39
E.U. De Trabajo Social	16	19	14
F. de CC. Actividad Física y del Deporte	7	9	16
E.U. De Turismo			4
TOTAL	1.156	1.225	1.244

Según programa

Programa	2004/2005	%	2005/2006	%	2006/2007	%
Cooperación Educativa*	888	75,8	984	80,3	1.031	82,9
Prácticas en alternancia**	268	23,2	241	19,7	213	17,1

(*) Mediante convenio con empresas, (**) Programas subvencionados por el Servicio Público de Empresas de la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo. (†) No disponible.

Fuente: Observatorio ocupacional de la Universidad de León

práctica obligatoria como es el caso de las titulaciones de Turismo, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o Trabajo Social. Los incrementos más significativos se producen en la Facultad de Educación que

casí ha triplicado el número de ofertas, pasando de 45 en el curso 2004/2005 a 132 durante el curso 2006/2007, seguida de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la que se produce un aumento cercano al 20%.

Las prácticas en empresa que tramita la Universidad de León se han desarrollado en el marco de dos programas: el Programa de Formación mediante prácticas en empresas para universitarios subvencionado por el Servicio

Público de Empleo de la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo y el Programa de Cooperación Educativa. Los resultados del estudio realizado por el Observatorio Ocupacional de la institución recogen que desde el año 2004 alrededor de 700 prácticas han sido subvencionadas por la Junta de Castilla y León, el 20% del total, mientras que cerca de 3.000 corresponden al Programa de Cooperación Educativa.

Proyectos

El Observatorio es un servicio creado en octubre de 2007 desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Asuntos Sociales de la Universidad donde está incorporado el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). Entre las próximas medidas de actuación de este servicio se pretende incrementar el número y la calidad de las prácticas y fomentar la utilización del portal telemático. En respuesta a la demanda existente a partir de julio se desarrollarán nuevos Talleres del Programa modular de Orientación Profesional. Además en estos momentos el Observatorio está realizando un estudio para definir las competencias profesionales demandadas por las egresadas, para lo que se están dirigiendo a más de 1.500 empresas y organizaciones de toda España.



Un momento de la reunión que mantuvo en Soria el consejero de Educación con los rectores de las universidades de Castilla y León

M.J. BORJABAD

Las universidades potenciarán sus lazos con la empresa con una nueva estrategia

La junta financiará «La Estrategia Universidad Empresa en Castilla y León» con 150 millones de euros

M.J. BORJABAD

Los rectores de las universidades públicas y privadas de la región ya conocían el documento pero un encuentro en el Campus Soriano Duques de Soria sirvió para perfilar y debatir, junto a sus equipos de gobierno, «La Estrategia Universidad Empresa en Castilla y León» para el período 2008-2011.

El Consejo de Educación, Juan José Mateos, presentó la estrategia como «absolutamente novedosa» al grupo de responsables universitarios, para enriquecer un documento que considera de suma importancia.

El fin es potenciar las sinergias entre la Universidad y las empresas y para ello establecieron nueve medidas que dará a conocer el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y que deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta. El director de Universidades,

Juan Casado, adelantó que se pondrá «en marcha toda una serie de mecanismos para que nuestras universidades se involucren más, aunque ya tienen actividad en esa materia, en la creación de empresas.»

Recordó que la legislación permite que las ideas que se generan en el entorno de la universidad sean utilizadas para la creación de empresas o para generar empleo, especialmente en el marco de las empresas innovadoras de base tecnológica. «Más de dos tercios del total de investigadores que hay en Castilla y León está en las universidades», apuntó Casado.

Investigación aplicada

Así lo ratificó el consejo de Educación, añadiendo que «en el éxito de que haya una investigación y un impulso nuevo en Castilla y León en el aspecto empresarial, tienen una gran importancia las universidades,

públicas y privadas».

Aunque a priori pudiera parecer que la conexión con la empresa está más cerca de las carreras tecnológicas, Mateos incidió en que las carreras de Humanidades pueden encontrar, a través de esta estrategia, espacios para la innovación. «Yo creo que va a ser una de las principales novedades de la política universitaria», dijo refiriéndose a la investigación y a la creación de empleo de calidad, el director de Universidades.

Muchas de esas medidas se llevará a cabo a través de las federaciones empresariales, cámaras de comercio o a través de empresas particulares además de la Consejería de Economía y Empleo. De hecho, ya se inició la puesta en marcha a través de las fundaciones de universidades de transferencias del conocimiento. La Junta invertirá 150 millones euros de 2008 a 2011 para desarrollar la estrategia que

El objetivo es que las universidades se involucren más en la creación de empresas en la Comunidad

vincule a la Universidad con las empresas.

El rector de Salamanca, José Ramón Alonso, consideró que la unión entre universidades y empresas «se va a poder plasmar en nuevos programas de prácticas en empresas, de inserción para recién titulados, de colaboración en investigación, de generar una cultura de emprendedores, no sólo de universitarios sino también de profesores» y valoró: «yo creo que es un programa importante, con un refuerzo económico muy fuerte por parte de la Junta y que nos lleva por el buen camino, tanto a las universidades como al sistema productivo».

Convergencia europea

El rector de la Universidad de Valladolid, Evaristo Abril, presente en la reunión, destacó

el importante momento por el que pasa el sistema universitario por el motivo ya apuntado en materia de transferencia del conocimiento a las empresas y por la equiparación de títulos. En este sentido, la reunión de los rectores en Soria permitió también analizar y valorar el cambio de las titulaciones para la convergencia Europea.

Nuevas titulaciones

En este proceso apuntaron que la Universidad de Salamanca ya ofrece cuatro nuevas titulaciones y la SEK dos. La intención es que durante el curso 2008/09 se renueven las del resto de universidades de Castilla y León para que en el año 2010 una gran parte del sistema universitario regional esté ya renovado. El proceso podrá convertir a las universidades de la región en «modernas y competitivas».

Evaristo Abril también señaló que el alumno universitario busca que su formación tenga un importante componente práctico y que se le posibilite el acceso a un primer empleo. Según Juan José Mateos, el alumno está demandando calidad en su formación.



Hewlett Packard renueva su apuesta por León y alcanzará los cien empleos antes de fin de año

27 alumnos de Ingeniería Informática concluyen su formación en la tercera promoción del Observatorio Tecnológico / El 95% de ellos ha firmado un contrato laboral con el gigante tecnológico.

SUSANA MARTÍN
LEÓN. La tercera promoción del Observatorio Tecnológico concluyó ayer su etapa formativa. Un total de 27 estudiantes de Ingeniería Informática de la Universidad de León recibieron ayer sus diplomas tras haber concluido sus prácticas en el Observatorio tecnológico puesto en marcha hace tres años por la empresa tecnológica Hewlett Packard, en colaboración con la ULE.
El Observatorio, que nació con el objetivo de localizar talentos para esta compañía líder mundial del sector informático y de ser capaz de perdurar en el tiempo, ha superado todas las expectativas. Según indicó ayer el director de Estrategia y Portfolio de Soluciones de Hewlett Packard Consulting para Iberia, el leonés

Turrado (HP): Hemos superado las expectativas, este Observatorio es ya una referencia nacional»

Miguel Ángel Turrado, vía empresa ha cumplido todos los objetivos, de calidad y de valor. Por el Observatorio Tecnológico han pasado ya alrededor de 60 alumnos de la ULE, que han llevado a cabo hasta 23 proyectos diferentes, algunos de carácter internacional. «Hemos doblado los puestos pero la demanda sigue superando la oferta», reconoció Turrado durante la entrega de los diplomas a los 27 alumnos de este año. La gran mayoría de ellos han sido contratados por HP, salvo los que han preferido optar por otras ofertas.

«Una gran oportunidad»

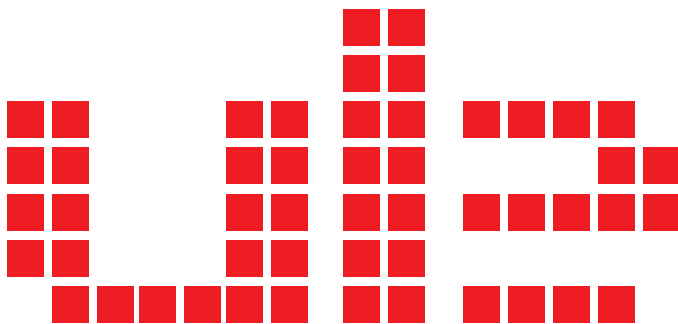
Para el director de las Escuelas de Ingeniería de la Universidad, Ángel Alonso, la sociedad leonesa no está siendo consciente de la gran apuesta de empresa de HP por León, y porque gracias ellos vamos a entrar por la puerta grande en la era de las nuevas tecnologías, y esto es algo espectacular para la ciudad», dijo Alonso, que recordó que HP ha tenido que superar muchas trabas y dificultades hasta conseguir ubicar uno de sus grandes centros operativos en León.

Alonso recordó a los alumnos la confianza depositada por HP en ellos, «así que tenéis una enorme responsabilidad con las próximas generaciones».

Como portavoz del equipo rectoral en el acto de ayer, también la vicerrectora de Campus, María Victoria Seco, agradeció a la empresa Hewlett Packard la oportunidad que se ha dado a los estudiantes de la Universidad de León. «Es un privilegio para nuestros estudiantes poder formarse con una empresa líder», destacó la vicerrectora, quien agradeció especialmente al directivo de HP Miguel Ángel Turrado «su fuerte apuesta por León».



Ángel Alonso, director de la Escuela de Ingeniería; Victoria Seco, vicerrectora de Campus y Miguel Ángel Turrado, de HP. (ARISTOTELAS)



www.unileon.es



universidad
de león

